

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Escuela Nacional de Administración Pública

La Dirección General de Cooperación Técnica Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que, a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

1. Título: Experto en armonización de tarifas arancelarias. LAT-330-153-X.

- a) Lugar de trabajo: Montevideo.
- b) Duración: Un año.
- c) Fecha de incorporación: Enero de 1974.
- d) Idioma: Español.
- e) Presentación de solicitudes: Hasta el 25 de mayo de 1973.

2. Título: Experto en clasificación aduanera de productos y estadística de comercio exterior. LAT-330-156-X.

- a) Lugar de Trabajo: Montevideo.
- b) Duración: Un año.
- c) Fecha de incorporación: Julio de 1973.
- d) Idioma: Español
- e) Presentación de solicitudes: Hasta el 25 de mayo de 1973.

Podrá solicitarse información complementaria en la Escuela de Administración Pública de Alcalá de Henares.

Madrid, 9 de mayo de 1973.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Montreal

El señor Cónsul general de España en Montreal comunica a este Ministerio el fallecimiento de Francisco Corrales Seoane, natural de Santiago, hijo de Pedro y Socorro, ocurrido el día 8 de abril de 1973.

Madrid, 26 de abril de 1973.

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo

de la asistencia marítima prestada el día 29 de abril de 1973 por el buque remolcador «Duende», de la matrícula de Santander, lista 4.ª, folio 1.483, al «Birte Steen», de la matrícula de Assens-Dinamarca.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina, Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao, a 4 de mayo de 1973.
El Juez.—3.959-E.

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 31 de marzo de 1973, por el buque «Marta Allica», de la matrícula de Santander, lista 3.ª, folio 2.399 al «Nuevo Jaime Balmes», de la matrícula de Santander, lista 3.ª folio 1.718.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina, de Bilbao en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 7 de mayo de 1973.—
El Juez, Darío Romani.—3.960-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados dos resguardos expedidos por esta Caja General con los números 463.574 y 463.575 de entrada, y 257.898 y 257.899 de registro, correspondientes al 4 de mayo de 1962, constituidos por «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en valores, por unos nominales de 10.000 y 10.000 pesetas, respectivamente. (Ref. 1.230/1973).

Se previene a la persona en cuyo poder se hallen que los presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño quedando dichos resguardos sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 30 de abril de 1973.—El Administrador.—5.075-C.

Delegaciones Provinciales

MALAGA

Sucursal de la Caja General de Depósitos

Habiendo sufrido extravío un resguardo de 5.000 pesetas, expedido por esta Sucursal con los números 77 de entrada y 48.601 de registro, constituido por «Banco Español de Crédito», y a disposición de Jefatura Provincial de Carreteras, se anuncia en este periódico oficial para que dentro del plazo de dos meses, contados desde el día en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, se sirva presentarlo en esta sucursal de Málaga la persona que lo hubiere encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.*

Málaga, 26 de abril de 1973.—1.385-D.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a Wellé, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 1 de junio de 1973 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 136/73, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a los efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 8 de mayo de 1973.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—4.008-E.

Por el presente se hace saber a Mohamed Chaieb Hajiti, súbdito marroquí, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 1 de junio de 1973 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 159/73 y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 8 de mayo de 1973.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—4.009-E.

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico Administrativo, se notifica a Jean Paul, de nacionalidad francesa, del que se desconocen más datos y también su actual paradero, inculcado en el expediente número 52/1973, instruido por aprehensión y descubrimien-

to de estupefacientes, mercancía valorada en 207.500 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 21 de mayo de 1973 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona a 5 de mayo de 1973.—El Secretario del Tribunal.—V. E.: El Presidente.—3.936-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Aviso

Se advierte al público por única vez, por si alguien se creyera con derecho a reclamación le efectúe dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, que se ha extraviado el resguardo número 12.968, representativo del depósito en metálico de 15.000 pesetas, constituido en esta Renfe por don Manuel J. Ortiz López, en concepto de fianza para responder de los servicios del Despacho Central de Guadix (Granada).

Si transcurrido dicho plazo no se ha recibido reclamación de tercero, se librará duplicado del mencionado resguardo, anulando la validez del primitivo y quedando esta red exenta de toda responsabilidad.

Madrid, 27 de abril de 1973.—El Jefe del Departamento, Félix G. Arce Pórreres.—1.478-11.

Servicios Hidráulicos

LAS PALMAS

Concesión de aguas públicas

Expediente 660-A

En este Servicio Hidráulico se ha formulado la petición que se reseña en la siguiente nota-anuncio:

Nombre del peticionario: Don Manuel Rodríguez Bethencourt.

Clase de aprovechamiento: Aguas públicas discontinuas con destino a riegos.

Cantidad de agua que se solicita: 900 litros por segundo.

Corriente de donde se deriva el agua: Barranco de Arrieta.

Término municipal: Haría (Lanzarote).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta días naturales y consecutivos desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en este Servicio Hidráulico, calle General Franco, 22, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán dentro del referido plazo, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sea incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirán ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de la terminación del plazo de treinta días fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios, y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Las Palmas de Gran Canaria 16 de abril de 1973.—El Ingeniero Jefe accidental, Augusto Menvielle Laccoureye.—1.283-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª LD/58944/72.
Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.»

Finalidad: Proyecto de elevación de la línea 110 kV. Ratavilla (Barcelona), entre los apoyos 852 y 853, término municipal de Montcada.

Presupuesto: 181.220 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública, en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona a 31 de marzo de 1973.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—5.141-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª CY/58945/72.
Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.»

Finalidad: Proyecto de canalización subterránea a 25 kV. de enlace entre las estaciones transformadoras «Gas» y «Tecnocerámica» en término municipal de Igualada.

Características: Cable subterráneo a 25 KV. de un circuito trifásico de 0,464 kilómetros de longitud en término municipal de Igualada.

Presupuesto: 620.526 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública, en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

nes oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 31 marzo de 1973.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—5.140-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/49901/72, Sección 3.ª
Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.»

Finalidad: Proyecto de conversión en canalización subterránea de un tramo de la línea eléctrica aérea a 25 kV. a la estación transformadora «Premiá de Mar» existente con la intermedia estación transformadora «Doter» y desde ésta hasta la E. M. Telefónica, ambas en proyecto, en Premiá de Mar.

Características: Cable subterráneo a 25 kV. de un circuito trifásico y de 0,040 kilómetros de longitud y estación transformadora «Doter» de 160 kVA. y 25/0,38-0,22 kV. y 0,220 kilómetros de longitud a estación transformadora «Premiá de Mar» ya existente y 0,060 kilómetros de longitud a E. M. Telefónica en Premiá de Mar.

Presupuesto: 769.560 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa. Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 31 de marzo de 1973.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—5.139-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª LD/bs-58935/72.
Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.»

Finalidad: Proyecto de cable a 25 kV. derivación y estación transformadora Macla en término municipal de Argenton.

Características: Cable a 25 kV. de un circuito trifásico de 0,070 kilómetros de longitud y estación transformadora Macla de 630 kVA. y 25/0,38-0,22 KV. en término municipal de Argenton.

Presupuesto: 490.976 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa. Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 31 de marzo de 1973.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—5.137-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª LD/58942/72.
Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.»

Finalidad: Línea aérea a 25 KV. y E. T. «Odag III», en término municipal de Santa María de Barbara.

Características: Línea aérea a 25 KV. de un circuito trifásico y de 0,063 kilómetros de longitud a E. T. «Odag III» de 100 KVA. y 25/0,380-0,220 KV. en término municipal de Santa María de Barbara.

Presupuesto: 122.040 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa e imposición de servidumbre.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 31 de marzo de 1973.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—5.138-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref.: Sección 3.ª LD/bs-58947/72.
Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de línea aérea a 25 KV. de la E. T. Admirall a la línea Sabadell-Caldas (tramo C) en los términos municipales de Caldas de Montbui y Sentmenat.

Características: Línea aérea a 25 KV. de dos circuitos trifásicos y de 2,859 kilómetros de longitud, finalizando en el apoyo 188 de la línea Sabadell-Caldas en término municipal de Sentmenat.

Presupuesto: 2.105.500 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa e imposición de servidumbre.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 31 de marzo de 1973.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—5.138-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª LD/58943/72.
Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de canalización subterránea a 25 KV. con cable de aluminio de 50 milímetros cuadrados de sección y E. T. al grupo escolar «Puig Oriol» en término municipal de Teya.

Características: Cable subterráneo a 25 KV. de un circuito trifásico de 0,030 kilómetros de longitud, y E. T. «Puig Oriol» de 160 KVA. y 25/0,38-0,22 KV. en término municipal de Teya.

Presupuesto: 116.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

nes oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 31 de marzo de 1973.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—5.135-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref.: Sección 3.ª LD/60282/72.
Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Ampliar y mejorar el servicio, enlace de las E. T. números 1.264, 1.594 y 843, establecidas, afectando a la avenida de José Antonio Primo de Rivera de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV. tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 240 milímetros cuadrados de sección, longitud 0,310 kilómetros.

Presupuesto: 535.625 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 31 de marzo de 1973.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—5.156-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª LD/60284/72.
Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Ampliar y mejorar el servicio, enlace de las E. T. número 113 y la número 562, establecidas en la calle Manso Casanovas, números 31/33, y en la calle Secretario Coloma, números 53/55, respectivamente.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores aluminio de 240 milímetros cuadrados de sección, longitud, 0,660 kilómetros.

Presupuesto: 1.199.105 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 31 de marzo de 1973.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—5.157-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref.: Sección 3.ª LD/bs-60281/72.
Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Mejorar el servicio, enlace de las E. T. número 1.924 y número 1.224, establecidas en la calle Viriato y avenida infante Carlota, respectivamente.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 240 milímetros cuadrados de sección, longitud 0,230 kilómetros.

Presupuesto: 438.600 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 31 de marzo de 1973.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—5.155-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª LD/60283/72.
Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Mejorar el servicio, enlace de las E. T. números 1.153 y 1.195, afectando las calles Aragón y Nápoles en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección. Longitud 0,122 kilómetros.

Presupuesto: 194.045 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 31 de marzo de 1973.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—5.154-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

Ref. CY/11440/1973 (E. 6953).
Finalidad: Alimenta E. T. Hispania (50 KVA.), derivada del apoyo número 3 de la línea a E. T. 73, en término municipal de Arenys de Mar.

Características: Tensión 11 kV., tendido aéreo y subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre (aéreo) y aluminio (subterráneo), de 35 y 70 milímetros cuadrados de sección, respectivamente, y apoyos de madera y hormigón. Longitud: 0,025 kilómetros (aérea) y 0,231 kilómetros (subterránea).

Presupuesto: 460.000 pesetas.

Ref. CY/11441/1973 (E. 6954).
Finalidad: Alimenta E. T. La Garriga (250 KVA.), en nuevos emplazamientos derivada del apoyo número 17 de la línea aérea.

nea a antigua E. T. La Garriga, en término municipal de La Garriga.

Características: Tensión 25 kV., tendido aéreo y subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero (aérea) y aluminio (subterránea), de 27,87 y 70 milímetros cuadrados de sección, respectivamente. Apoyos de madera.

Longitud: 0,025 kilómetros (aérea) y 0,080 kilómetros (subterránea).
Presupuesto: 333.000 pesetas.

Ref. CY/11426/1973 (E. 7123).

Finalidad: Alimenta E. T. Ventura (100 KVA.) derivada del apoyo número 17 de la línea a E. T. 608, Junquera VIII, en término municipal de La Roca.

Características: Tensión 25 kV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero, de 54,59 milímetros cuadrados de sección. Apoyos de madera y hormigón.

Longitud: 0,276 kilómetros.
Presupuesto: 249.700 pesetas.

Ref. CY/11427/1973 (E. 7116).

Finalidad: Alimenta E. T. Escuela (100 KVA.), derivada de la línea a E. T. 269, Torre Grogga, en término municipal de Cardona.

Características: Tensión 25 kV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero, de 54,59 milímetros cuadrados de sección. Apoyos de castillete metálico.

Longitud: 0,230 kilómetros.
Presupuesto: 241.000 pesetas.

Ref. CY/11409/1973 (E. 7137).

Finalidad: Alimenta apoyo B. de la línea a E. T. Escuer, derivada de apoyo A. de la misma línea, en término municipal de Santa Coloma de Cervelló.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio, de 70 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,080 kilómetros.
Presupuesto: 97.500 pesetas.

Ref. CY/11442/1973 (E. 7138).

Finalidad: Alimenta E. T. 807, Lyra (250 KVA.), derivada de la E. T. 17, Argila, en término municipal de Mollet.

Características: Tensión 25 kV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio, de 70 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,200 kilómetros.
Presupuesto: 442.000 pesetas.

Ref. CY/11443/1973 (E. 7145).

Finalidad: Alimenta E. T. Instituto, derivada del apoyo número 113 de la línea E. R. Sans, C. H. Corbera, en término municipal de Molins de Rey.

Características: Tensión 25 kV., tendido aéreo y subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero (aérea) y aluminio (subterráneo), de 54,59 y 70 milímetros cuadrados de sección, respectivamente. Apoyos de hormigón.

Longitud: 0,027 kilómetros (aérea) y 0,015 kilómetros (subterránea).
Presupuesto: 357.900 pesetas.

Ref. CY/11415/1973 (E. 7148).

Finalidad: Alimenta E. T. 314, Cooperativa II, derivada de E. T. 263, Cooperativa I, en término municipal de San Baudillo de Llobregat.

Características: Tensión 25 kV., tendido subterráneo un circuito trifásico, conductores de aluminio, de 70 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,218 kilómetros.
Presupuesto: 791.000 pesetas.

Ref. CY/11428/1973 (E. 7144).

Finalidad: Alimenta E. T. Casa Nova (50 KVA.), derivada del apoyo número 23 de la línea a E. T. Santa Margarita, en término municipal de San Esteban de Palautordera.

Características: Tensión 3 kV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores

de aluminio-acero, de 27,87 milímetros cuadrados de sección. Apoyos de madera y hormigón.

Longitud: 0,120 kilómetros.
Presupuesto: 186.000 pesetas.

Ref. CY/11416/1973 (E. 7149).

Finalidad: Alimenta F. T. Tomacaire (800 KVA.), derivada del apoyo número 13 de la línea a E. T. 262, Electroquímica, en término municipal de Viladecans.

Características: Tensión 25 kV., tendido aéreo y subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero (aérea) y aluminio (subterránea), de 27,87 y 70 milímetros cuadrados de sección, respectivamente. Apoyos de hormigón.

Longitud: 0,010 kilómetros (aérea) y 0,164 kilómetros (subterránea).
Presupuesto: 626.500 pesetas.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo Franco, 407, Barcelona.

Barcelona, 4 de abril de 1973.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—4.994.—C.

CACERES

Sección de Industria

A los efectos de los previsto en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Peticionario: «Electra de Extremadura, Sociedad Anónima».

Finalidad y características: Construcción de líneas eléctricas a 13,2 KV., Deleitosa-Retamosa y circunvalación a Cañamero, en apoyos metálicos y hormigón y conductor Al-Ac de 49,47 milímetros cuadrados de las siguientes características: Longitud en metros, puntos de origen y puntos de terminación:

- 13.185. Línea, Jaraicejo-Deleitosa. Apoyo número 194, Berzocana-Retamosa.
280. Apoyo número 3, Deleitosa-Retamosa. C. T., Deleitosa.
1.387. Apoyo número 1, Cañamero-Retamosa. C. T., Cañamero.

Presupuesto: 2.912.981 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia y periódico «Extremadura».

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, dentro del plazo de treinta días, a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio.

Cáceres, 3 de mayo de 1973.—El Delegado, Raimundo Gradillas Regodón.—1.446-B.

GERONA

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una línea eléctrica de A. T. a 110 KVA. a la estación receptora de Bellcaire, cuyas características especiales se señalan a continuación.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: T. m. Peratallada, Ullastret, Palau Sator, Fontanillas, Gualta, Ullá, Torroella de Montgrí y Bellcaire. La nueva línea tendrá su origen en el apoyo número 93 de la línea actual Gerona-Palaufrugell y final en la futura E. R. Bellcaire.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de sus redes de distribución.

Características principales: Tensión de servicio 110 KV. Trifásica, aérea de doble circuito. Trazado de 15,010 kilómetros. Ira montada sobre apoyos metálicos, aisladores tipo cadena de vidrio y conductores aluminio-acero de 28,1 milímetros cuadrados de sección.

Procedencia de materiales: Nacional.
Presupuesto: 30.375.400 pesetas.
Expediente: 380-73/499.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 29 de marzo de 1973.—El Delegado provincial, Fernando Díaz Vega. 5.004-C.

LUGO

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto, de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una ampliación de una subestación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A. (FENOSA)».

b) Lugar donde se va a establecer la subestación: Chantada.

c) Finalidad: Ampliar la subestación de Chantada-Ansear.

d) Características principales de las nuevas de transformación: 1 x 16 MVA., en 132/66 KV. más otro igual a instalar en segunda fase. 1 x 19 MVA, en 132/20 KV. más otro igual a instalar en segunda fase. 2 x 6 MVA, en 66/20 KV. más otro igual a instalar en segunda fase.

f) Presupuesto: Cuarenta y seis millones ochocientos quince mil cuatrocientos cuarenta y ocho (46.815.448) pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la subestación en esa Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Lugo, calle Pastor Díaz, 25-1.º, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Lugo, 2 de mayo de 1973.—El Delegado provincial.—1.449-B.

MADRID

Sección de Minas

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Madrid hace saber: Que han sido solicitado los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia.

- 2.598. «San Juan». Cuarzo. 354. Robledillo de la Jara. Número 77, de 30 de marzo de 1973.
- 2.602. «Crema». Casiterita, cuarzo y otros. 522. Colmenar Viejo. Número 77, de 30 de marzo de 1973.
- 2.603. «Aibego». Plomo y barita. 90. San Martín de Valdeiglesias y Navas del Rey. Número 84, de 7 de abril de 1973.
- 2.611. «Marta». Caolín. 111. Soto del Real y Miraflores de la Sierra. Número 84, de 7 de abril de 1973.
- 2.597. «Segunda San Rafael». Sal gema y sales alcalinas. 1.587. Colmenar de Oreja (Madrid) y Villarrubia de Santiago (Toledo). Número 40, de 19 de febrero de 1973.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación, lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Madrid, 11 de abril de 1973.—El Delegado provincial.—P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, accidental, Antonio Montes.

TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966, y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: Línea de alta tensión 2.307. Línea 25 KV. a E. T. Escomas.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., de conductor de cobre, de 25 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 10 metros para suministro a la E. T. Escomas, de 25 KVA, de potencia.

Origen: Apoyo sin número de la línea a E. T. 442 Masos a E. T. 443 Urbanización Vespella.

Presupuesto: 180.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal Vespella.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambra del Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 10 de abril de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.008-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966, y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: Línea de alta tensión 2.309. Línea 25 Kv. a E. M. Cantera Dragados.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv. de conductor de Al-ac., de 92,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 4.344 metros para suministro a la E. M. «Cantera Dragados».

Origen: Apoyo número 30 de la línea a E. T. Aguas Ametlla.

Final: E. M. Cantera Dragados.

Presupuesto: 2.640.200 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal Perelló.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambra del Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 10 de abril de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.010-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 2.311. Línea 25 KV. a estación transformadora «Paridera del Bosch».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. de conductor de Al-ac. de 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 34 metros, para suministro a la E. T. «Paridera del Bosch» de 50 KVA, de potencia.

Origen: Apoyo número 118 de la línea 25 KV. Riomar.

Presupuesto: 196.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal Tortosa.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambra del Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 12 de abril de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.089-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966, y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: Línea de alta tensión 2.312. Línea 25 Kv., a E. T. Pozo Aguas Ametlla y derivación a E. T. Pozo Aguas Perelló.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., de conductor de aluminio-acero, de 92,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 5.952 metros, para suministro a la E. T. «Pozo Aguas Ametlla», de 400 KVA, de potencia, con derivación a E. T. «Pozo Aguas Perelló», de 400 KVA, de potencia.

Origen: Apoyo sin número línea a E. M. Renfe.

Presupuesto: 2.796.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Ametlla de Mar y Perelló.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambra del Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 13 de abril de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.000-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 2.319. Línea 25 KV. a estación transformadora «Senegals».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. de conductor de Al-ac. de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 34 metros, para suministro a la E. T. «Senegals», de 50 KVA, de potencia.

Origen: Apoyo número 60 de la línea Hospitaler-Cambrils.

Presupuesto: 189.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Montroig.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambra del Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 16 de abril de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.085-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 2.316. Línea 25 KV. a estación transformadora «Guardama».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza Cataluña número 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de conductor de Al-ac. de 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 90 metros, para suministro a la E. T. «Guardama», de 50 KVA, de potencia.

Origen: Apoyo número 46 de la línea Reus-Cambrils.

Presupuesto: 211.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal Cambrils.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 16 de abril de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.088-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966, y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: Línea alta tensión 2.315, Línea 25 Kv. a E. T. Sancho.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., de conductor de aluminio-acero, de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 1.288 metros, para suministro a la E. T. Sancho, de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 59 de la línea 25 Kv. C. H. Roquetas a Santa Barbará.

Presupuesto: 355.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal Tortosa.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla del Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 16 de abril de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.002-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 2.317, Línea 25 KV. a estación transformadora «Camí del Moli».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. de conductor de Al-ac. de 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 72 metros, para suministro a la E. T. «Camí del Moli» de 25 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 333 de la línea Tarragona-Valls.

Presupuesto: 180.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal Vallmoll.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 16 de abril de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.088-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 2.314, Línea 25 KV. a estación transformadora «Vidal».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. de conductor de Al-ac. de 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 910 metros, para suministro a la E. T. «Vidal» de 50 KVA. de potencia.

Apoyo número 14 de la línea a E. T. «Planchadell».

Presupuesto: 454.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal Alcover.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 16 de abril de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.090-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «A.B.E.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Ediciones y Publicaciones Populares», inscrita en el Re-

gistro de Empresas Periodísticas con el número 2. Sección Personas Jurídicas. Tomo 1.

Domicilio: Calle Huérfanos, número 73. Madrid.

Título de la publicación: «A.B.E.».
Subtítulo: Órgano Oficial de la Asociación de Barmans Españoles.

Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Mensual.
Formato: 21 por 29,7 centímetros.
Número de páginas: De 52 a 60.
Precio: 35 pesetas.
Ejemplares de tirada: 15.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Servir de lazo informativo de unión entre la Asociación de Barmans Españoles, e informar sobre el aspecto hostelero-turístico de la profesión de barman. Comprenderá los temas de: Artículos y entrevistas sobre temas profesionales y técnicos, bebidas, gastronomía, información sobre las actividades de los barmans en el mundo, así como temas de hostelería y turismo de interés para los afiliados a la Asociación.

Director: Don José Antonio Parrilla García (Publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 22 de febrero de 1973.—El Director general de Prensa, P. D. (ilegible). 4.897-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual Jesús Rodríguez Fernández, María Fernández Pérez, José Luis, María Jesús y María Yolanda Rodríguez Fernández, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de 15 días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Jesús Rodríguez Fernández, María Fernández Pérez, José Luis, María Jesús y María Yolanda Rodríguez Fernández.

Domicilio: Calle Sacramento, número 4, 1.º C. Oviedo.

Título de la publicación: «Jercu».
Subtítulo: Resultados Deportivos.
Lugar de aparición: Oviedo, Gijón, Avilés, Sama de Langreo, Mieres, El Entreo y Pola de Siero (Asturias).

Periodicidad: Semanal.
Formato: 35 x 25 centímetros.
Número de páginas: Cuatro.
Distribución: Gratuita.
Ejemplares de tirada: 30.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Publicación de los resultados de los partidos de fútbol, clasificaciones, quiniela ganadora de la jornada deportiva del domingo, próxima quiniela y partidos a jugar en la jornada siguiente. Comprenderá los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Jesús Rodríguez Fernández (Publicación eximida de Director Periodista).

Esta publicación venta siendo editada por don Jesús Rodríguez Curieses.

Madrid, 11 de abril de 1973.—El Director general.—1.188-D.

BANCO DEL NOROESTE*Junta general extraordinaria*

Se pone en conocimiento de todos los señores accionistas que por no haberse alcanzado el quórum suficiente exigido por la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta general extraordinaria convocada para el día 27 del actual mes de mayo, no podrá celebrarse, teniendo lugar por lo tanto al día siguiente, lunes 28, en el mismo lugar y hora.

La Coruña, 12 de mayo de 1973.—1.556-D.

STUDIO, S. A.*Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Entidad, según lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos sociales, convoca Junta general de accionistas de la Sociedad para el próximo día 8 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Martí, número 4, y en su caso, el inmediato día 9 de junio en segunda convocatoria, en el propio lugar y hora, para someter a su examen y aprobación los extremos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1972, así como de la gestión del Consejo durante el mismo período.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes.
- 3.º Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Valencia a 17 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.605-D.

EDITORIAL TECNOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 8 de junio de 1973, en el local de la calle de O'Donnell, 27, primero, Madrid, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y, si hubiere lugar, para el día siguiente, 9 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

1. Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas y balance del ejercicio de 1972.
2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio siguiente.
3. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de dos nuevos administradores.
5. Ruegos y preguntas.

Para ejercer el derecho de asistencia se estará a lo previsto por el artículo 16 de los Estatutos.

Se convoca también Junta general extraordinaria de accionistas para tener lugar a continuación de la ordinaria, en las fechas indicadas en la anterior convocatoria y en el mismo lugar y hora de las siete de la tarde, con el siguiente orden del día:

Modificación de algunos artículos de los Estatutos.

Madrid, 9 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.362-C.

PORCINESA, S. A.*Junta general de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 8 de junio de 1973, a las doce de la mañana, en primera con-

vocatoria, o, si no se reuniera quórum, para el día 9 siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, plaza de Nuestra Señora de las Nieves, número 10, Zaragoza.

Se someterá a examen y aprobación de la Junta la gestión social reflejada en la Memoria, el balance y cuenta de resultados; fijación del precio de venta de las acciones para el período próximo; renovación del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973. Asimismo se someterán a la aprobación de la Junta los acuerdos de modificación del artículo 20 de los Estatutos sociales y de aumento del capital a veinticuatro millones de pesetas, mediante la modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Las decisiones de este último apartado requieren el quórum del artículo 58 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Las correspondientes tarjetas de asistencia serán remitidas por correo certificado a los señores accionistas.

Madrid, 11 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.363-C

CENTRO MEDICO-QUIRURGICO DE GERONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía mercantil «Centro Médico-Quirúrgico de Gerona, S. A.», a Junta general ordinaria de socios, que tendrá lugar en el local del Colegio Oficial de Médicos de Gerona, sito en calle Lorenzana, número 35, de la ciudad de Gerona, el próximo día 7 de junio del corriente, a las veintidós horas, en primera convocatoria, o, de no lograrse quórum suficiente, a las veintidós horas del día siguiente, 8 de junio, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la Junta anterior.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Aprobación, si procede, de las cuentas y el balance del ejercicio pasado.
- 4.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio corriente.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general los señores accionistas que, con cinco días de antelación a la misma, hayan depositado sus acciones o resguardos acreditativos de la titularidad de las mismas en la sede social.

Gerona, 4 de mayo de 1973.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente, Pompeyo Pascual Busquets.—5.374-C.

CENTRO MEDICO-QUIRURGICO DE GERONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía mercantil «Centro Médico-Quirúrgico de Gerona, S. A.», a Junta general extraordinaria de socios, que tendrá lugar en el local del Colegio Oficial de Médicos de Gerona, sito en calle Lorenzana, número 35, de la ciudad de Gerona, el próximo día 7 de junio del corriente año, a las veintitrés horas, en primera convocatoria, o, de no lograrse quórum suficiente, a las veintitrés horas del día siguiente, 8 de junio, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Autorización al Consejo de Administración para que, dentro del plazo establecido en las disposiciones vigentes, aumente el capital social en una o varias veces, de conformidad al límite establecido

en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

3.º Canje de las acciones actuales por títulos nominativos de 5.000 pesetas.

4.º Modificación de los artículos 5, 6, 8, 14 y 15 de los Estatutos sociales.

5.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general extraordinaria los señores accionistas que, con cinco días de antelación a la misma, hayan depositado sus acciones o resguardos acreditativos de la titularidad de las mismas en la sede social.

Gerona a 4 de mayo de 1973.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente, Pompeyo Pascual Busquets.—5.375-C.

GRANULOS DIANA, S. A.

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, que han de celebrarse en el domicilio social de Fuen-carral, 45, Madrid, en primera convocatoria, el próximo día 23 de junio, a las once y doce treinta horas, respectivamente, con arreglo a los siguientes

*Ordenes del día**Junta general ordinaria*

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio económico 1972.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1973.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

- 1.º Propuesta del Consejo de Administración para ampliar el capital social y modificación, en su caso, de los artículos de los Estatutos sociales que resulten afectados por el acuerdo.
- 2.º Designación de personas encargadas de la formalización de los acuerdos que se adopten, así como de las gestiones que al efecto hayan de realizarse ante el Registro Mercantil y cualquier otro Organismo oficial.
- 3.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Caso de no reunirse el quórum necesario, dichas Juntas se celebrarán en segunda convocatoria el siguiente día 24 en el mismo lugar y horas.

Madrid, 9 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.400-C.

LABORATORIO E. BOIZOT, S. A.**MADRID****Luis Cabrera, número 63**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 8 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social; y para el siguiente día 9, a la misma hora, en segundo llamamiento, de no concurrir número suficiente al primero, con el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance general y cuentas del ejercicio de 1972.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio de 1973.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.381-C.

**ELECTRO METALURGICA DEL EBRO,
SOCIEDAD ANONIMA**

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el 8 de junio próximo, a las doce horas, en el local de «Inmobiliaria Textil Algodonera, Sociedad Anónima» (avenida de José Antonio, número 670), o el siguiente día 9 del citado mes, en el mismo local y hora, en el supuesto de haberse de celebrar la Junta en segunda convocatoria, a fin de proceder:

- a) A la aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, actuación social del Consejo y Dirección y de su Memoria, explicativa, todo ello relativo al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1972.
- b) Resolver sobre la distribución de beneficios.
- c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general que se convoca los señores accionistas que desde esta fecha hasta cinco días antes del fijado para su celebración hayan depositado en la Caja social cincuenta o más acciones, o el resguardo acreditativo, a juicio del Consejo, de tenerlas depositadas en otra Sociedad.

Barcelona, 27 de abril de 1973.—El Consejo de Administración, Francisco de A. Galí Mercé.—5.387-C.

ANTONIO GALLARDO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Cardoner, 88-74, el próximo 28 de mayo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para el examen de la Memoria, cuentas y resultados del ejercicio de 1972.

Barcelona, 10 de mayo de 1973.—El Administrador, Antonio Gallardo Carrera.—5.492-C.

**SOCIEDAD LA FORTUNA
DE CARBONES, S. A.**

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 2 de junio, a las veintiuna treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 3 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el salón de «Unión Carbonera», Carretas, número 25, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1972 a 1973.
- 2.º Designación de censores de cuentas.
- 3.º Nombramientos y renovación de cargos en el Consejo.
- 4.º Gestiones y proposiciones del Consejo y asuntos de trámite.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de mayo de 1973.—El Presidente, Pedro Parrondo.—5.499-C.

ISODEL-SPRECHER, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de junio próximo, a las dieciocho treinta horas, en su domicilio social, calle de Méndez Alvaro, 62 (antes 110), para someter a su aprobación, si procede, los siguientes acuerdos:

- 1.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance

y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972.

- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de los censores de cuentas que la Ley prescribe.

Para concurrir a dicha Junta los señores accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones con cinco días de antelación a la misma, o acreditar su depósito en una Entidad bancaria.

Madrid, 12 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.486-C.

**EXPLOTACIONES GENERALES
DE TIERRAS, S. A.
(EGETISA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria para el día 2 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Maestro Arbós, número 5, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance del ejercicio de 1972.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Isidoro Rey Rodríguez.—5.452-C.

PANADEROS REUNIDOS, S. A.**PALENCIA****Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de esta Entidad, a las diecisiete horas del día 24 de mayo actual, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda, en caso de necesidad, para proceder al estudio del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Seguidamente se celebrará una Junta general extraordinaria para tratar de la marcha de la Sociedad y de cuantos asuntos propongan los señores accionistas.

Palencia, 7 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.838-D.

TECNOSERVICIO, S. A.**Reducción de capital social y cambio de domicilio**

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad de carácter universal, reunida en el domicilio social el pasado día 28 de abril de 1973, acordó por unanimidad reducir el capital social a la suma de 250.000 pesetas, anulando las acciones números 251 al 4.200, de un valor nominal de 3.950.000 pesetas, mediante el reembolso de su importe a los accionistas poseedores de ellas.

Igualmente, la referida Junta general universal acordó, también por unanimidad, trasladar el domicilio social de la calle San Eusebio, 19, a la avenida Generalísimo Franco, 513, ambas de Barcelona.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en los artículos 98 y 86 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 9 de mayo de 1973.—El Administrador.—5.397-C. 2.º 17-5-1973

MIRCAL, S. A.**Reducción de capital**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada en Toledo el día 8 de mayo de 1973, acordó reducir el capital social de la misma, que en la actualidad es de 4.350.000 pesetas, a 1.740.000 pesetas, al amortizar las 540 acciones comprendidas entre los números 331 hasta el 870, ambos inclusive, restituyendo su valor nominal de 5.000 pesetas, el cual se reembolsará a la presentación de cada acción en las cajas de esta Sociedad.

Toledo, 9 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo.—5.390-C.

2.º 17-5-1973

INICIATIVAS BARCELONESAS, S. A.**(I. B. S. A.)**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 1973, a las doce horas, en Angeles, número 3, Barcelona, y en segunda convocatoria si fuese preciso, el día 19 de junio, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- Censura de la gestión social.
- Aprobación del balance y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1972.
- Resolución sobre reparto de beneficios y nombramientos de accionistas censores de cuentas, en su caso.
- Elección y/o renovación de cargos de Consejo, aprobación de la gestión y nombramiento de Apoderados.
- Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de abril de 1973.—El Consejo de Administración.—5.229-C.

MERCURIO FILMS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, calle Montera, 34, Madrid, el día 27 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de Memoria y balance, en su caso, del ejercicio 1972.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de Censores de cuentas.

Esta convocatoria rectifica la de fecha 23 de abril de 1973, en la que por error se habían señalado las fechas 29 de mayo, en primera convocatoria, y 30 de mayo, en segunda convocatoria.

Madrid, 2 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo.—5.200-C.

**DEPOSITOS FRANCOS DE ALICANTE,
SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se anuncia en primera convocatoria para el día 6 de junio de 1973, a las doce y media de la mañana, la reunión de la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social,

Alvarez Sereix, número 1, y en segunda convocatoria por igual hora del siguiente día 7, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance, Memoria y gestiones del Consejo, correspondiente al ejercicio de 1972.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1973.

Alicante a dos de mayo de mil novecientos setenta y tres.—El Consejero-Delegado.—1.533-D.

ALBERDI HERMANOS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, a las doce horas del día 9 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día en segunda convocatoria, si procediere. El orden del día estará constituido por:

1. Examen para aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1972.

2. Aplicación de resultados.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio corriente.

Placencia de las Armas (Guipúzcoa) a 30 de abril de 1973.—El Administrador General, G. Iraeta.—1.536-D.

CERROMORALEJA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 13 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, finca «La Moraleja», situada en el kilómetro 8,800 de la carretera nacional número 1, Alcobendas (Madrid), en primera convocatoria, y a las trece horas del día siguiente, en el mismo lugar, en su caso, en segunda convocatoria, a fin de someter a su examen y aprobación, si procede, la Memoria, balance, gestión del Consejo de Administración y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los tenedores de 25 acciones, como mínimo, que con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta figuren inscritos en el correspondiente libro de socios.

Alcobendas (Madrid) a 8 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.195-C.

PRODUCTOS CAPILARES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Lectura del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1972.

2.º Adopción de acuerdos sobre los extremos señalados anteriormente.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1972.

4.º Propuesta de aplicación de beneficios.

5.º Ratificación, si procede, de los componentes del Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará a las diez de la mañana, el día 12 de junio del presente año, en el domicilio social. De no concurrir quórum suficiente, tendrá lugar, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 13 del citado mes.

Madrid, 8 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.218-C.

TEJAR BALEAR, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Palma de Mallorca, en las oficinas sitas en calle Juan Bauza, 17, principal, 1.ª, el día 11 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día inmediato posterior, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1972.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca a veinticinco de abril de mil novecientos setenta y tres.—El Secretario, Santiago Coll Llionpart.—5.178-C.

COSMETICA SELECTA, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Lectura del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1972.

2.º Adopción de acuerdos sobre los extremos señalados anteriormente.

3.º Propuesta de aplicación de beneficios.

4.º Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores Delegados.

5.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará a las doce de la mañana el día 12 de junio del presente año, en el domicilio social. De no concurrir quórum suficiente, tendrá lugar, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 13 del citado mes.

Madrid, 8 de mayo de 1973.—Los Administradores-Delegados.—5.216-C.

RENAULT ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el edificio situado en la carretera de Alcobendas, kilómetro 5,500, el día 13 de junio, a las doce horas de la mañana y, en caso necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de las gestiones del Consejo, Memoria y balance del ejercicio social de 1972 y de sus resultados.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores para el próximo ejercicio.

4.º Fijación de las dietas del Consejo de Administración.

5.º Aprobación y autorización previstas por el artículo 24 de los Estatutos.

Madrid, 9 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Olave Ransimangue.—5.206-C.

LABORATORIOS DE FARMACIA, DERMATOLOGÍA E HIGIENE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, se convoca a los

señores accionistas a Junta general ordinaria, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Lectura del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1972.

2.º Adopción de acuerdos sobre los extremos señalados anteriormente.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1972.

4.º Propuesta de aplicación de beneficios.

5.º Ratificación, si procede, de los componentes del Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará a las once de la mañana, el día 12 de junio del presente año, en el domicilio social. De no concurrir quórum suficiente, tendrá lugar, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 13 del citado mes.

Madrid, 8 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.217-C.

INDUSTRIAS AGRICOLAS DEL GUADIANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 16 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, carretera de Rena, Don Benito (Badajoz), en primera convocatoria, y para la misma hora del día 18 siguiente, en segunda, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1972, distribución de beneficios y gestión del Consejo.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

Don Benito, 8 de mayo de 1973.—José María Labernía, Secretario del Consejo.—5.221-C.

COMPañIA ESPAÑOLA DE GAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo 5 de junio de 1973, a las doce treinta horas en primera convocatoria, y, de ser necesario, en segunda, el siguiente día 6, a la misma hora, en el salón de actos del ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, sito en la calle Mallorca, número 223, para tratar y resolver sobre los siguientes extremos:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1972.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el expirado período.

3. Aplicación de resultados.

4. Reelección o sustitución de señores Consejeros.

5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1973.

6. Autorizar al Consejo de Administración de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951, para ampliar el capital social hasta un 50 por 100, en una o varias veces, y en las fechas y condiciones que considere oportuno, sin necesidad de nueva autorización, así como también para la correspondiente modificación de los Estatutos sociales, de-

jando sin efecto la autorización concedida al Consejo anteriormente en la parte no utilizada.

7. Tomar acuerdos para emitir títulos de renta fija, autorizando al Consejo de Administración para que en el momento que lo estime oportuno, y dentro del plazo de tres años, pueda llevarlo a cumplimiento, dejando sin efecto la autorización otorgada al Consejo anteriormente en la parte que no ha sido utilizada.

8. Tomar acuerdos para aumentar el capital social, mediante la incorporación del Saldo de la Cuenta de Regularización, con arreglo al Decreto 3155/1966, de 23 de diciembre, para ser ofrecidos en suscripción a los productores de la Sociedad el 20 por 100 de los nuevos títulos que lo representen y adjudicar los restantes a los accionistas de la Compañía, y afectar parte de dicha cuenta a la Reserva Legal.

9. Delegar en el Consejo de Administración para que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del Registro Mercantil, lleve a ejecución los precedentes acuerdos, ajustándose a las condiciones establecidas en los mismos.

10. Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas poseedores de una acción de la serie A, o diez acciones de las series B o C, que con cinco días de anticipación al de la celebración de la Junta recojan las tarjetas de asistencia, previo depósito de sus títulos o de los resguardos de su depósito en la Caja de la Sociedad o en cualquiera de los siguientes Bancos:

Banco Español de Crédito, paseo de Gracia, número 9; Banco Central, Banco de Santander, Banco Urquijo, Banca Mas Sardá y Sindicato de Banqueros de Barcelona, S. A.

Para los titulares de las acciones numeradas del 215.713 al 318.162, objeto del aumento de capital acordado el 9 de abril de 1973, bastará el depósito de los resguardos provisionales entregados en el momento de la suscripción y desembolso.

Barcelona, 7 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Lozoya Augé.—5.222-C.

POSTELECTRICA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social en Palencia, 1.ª Travesía Modesto Lafuente, s/n., el día 14 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria. Si en esta primera convocatoria no se reúne el capital legal necesario, se celebrará el día 15 del mismo mes, en segunda convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1972.

2.º Aprobación de las gestiones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Palencia, 8 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.185-C.

SOL Y CAMPING, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta

Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 14 del próximo mes de junio, a las diecinueve treinta horas, en Balmes, 151, 2.º, Barcelona, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 15 del próximo mes de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1972.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de los Consejeros-Delegados durante el expresado ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Barcelona, 27 de abril de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Romani Sopena.—5.184-C.

CERAMICA COLLADO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la misma, calle General Moscardó, 113, de Almansa (Albacete), el día 11 de junio de 1973, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día inmediato siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen y censura de la gestión social, aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio de 1972.

2.º Aplicación de resultados del ejercicio 1972.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Almansa, 10 de mayo de 1973.—El Director Gerente, Damián Collado Megías.—5.187-C.

CONSTRUCTORA EBORA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar a las dieciocho horas del día 22 de junio próximo, en primera convocatoria, y para el siguiente día 23, en segunda, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social de 1972.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y designación de señores censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3. Reorganización del Consejo de Administración.

4. Formación y aprobación del acta de la Junta.

La Junta general convocada tendrá lugar a la hora indicada, en el domicilio social de la Entidad, Padilla, 73, planta primera, pudiendo asistir a la misma los señores accionistas en quienes concurren las circunstancias que exigen los Estatutos sociales y obtengan en las oficinas de la Sociedad las tarjetas de asistencia que les acredite como accionistas, mediante la debida justificación de la titularidad

de las acciones que posean, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 1973.—El Consejero-Secretario, Alberto Parra Febres.—5.189-C.

INMOBILIARIA COLOMBO-ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar a las dieciocho horas del día 25 de junio próximo, en primera convocatoria, y para el siguiente día 26, en segunda, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social de 1972.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y designación de señores censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3. Reorganización del Consejo de Administración.

4. Formación y aprobación del acta de la Junta.

La Junta general convocada tendrá lugar a la hora indicada, en el domicilio social de la Entidad, Padilla 73, planta primera, pudiendo asistir a la misma los señores accionistas en quienes concurren las circunstancias que exigen los Estatutos sociales y obtengan en las oficinas de la Sociedad las tarjetas de asistencia que les acredite como accionistas, mediante la debida justificación de la titularidad de las acciones que posean, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 1973.—El Consejero-Secretario, Félix González González.—5.190-C.

MARE NOSTRUM

Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos de esta Compañía, se pone en conocimiento de los señores accionistas de la misma que la reunión de la Junta general ordinaria tendrá lugar en el local social (Vía Roma, número 45, de Palma de Mallorca), a las doce horas del día 14 de junio próximo, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día 15 del mismo mes y hora, en segunda, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

— Memoria del ejercicio 1972.

— Balance, inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

— Informe de los censores de cuentas.

— Gestión social en el año 1972.

— Distribución de beneficios.

— Nombramiento de censores de cuentas para el año 1973.

— Renovación de cargos del Consejo.

— Propuestas presentadas por los señores accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 30 de los Estatutos sociales.

— Aprobación del acta.

Se advierte a los señores accionistas que, al objeto de justificar su personalidad, deben proveerse de la tarjeta de asistencia correspondiente, que expedirá la Secretaría del Consejo, hasta cinco días antes de la fecha en que la reunión deba celebrarse.

En dichas tarjetas podrá delegarse a otro accionista la representación en la Junta general, mediante nota puesta de

puño y letra del representado, consignando el nombre y apellidos del representante, así como la fecha y firma del interesado.

Palma de Mallorca, 7 de mayo de 1973.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Salvador Sallas.—5.204-C.

**PRODUCTOS DE MADERA
AGLOMERADA, S. A.**

(PROMASA)

Junta general ordinaria

De conformidad con los artículos 13, 15 y 17 de los Estatutos, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de Fonte-Culler (Culleredo), La Coruña, a las once horas del día 16 de junio de 1973, en primera convocatoria, y a las doce horas del mismo día, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación del acta, si procede.

Fonte - Culler, Culleredo (La Coruña), 30 de abril de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.555-D.

**ESTACIONAMIENTOS CANARIOS, S. A.
(ECASA)**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 4 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 8-1.º, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo durante dicho periodo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.209-C.

IMEDUM, S. A.

**Igualatorio Médico-Quirúrgico
MADRID**

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos, calle de Santa Isabel, número 51, el día 10 de junio, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y, de no asistir número suficiente, ésta se celebrará el día 11, en segunda, a la misma hora y lugar, para tratar de la modificación de los Estatutos sociales.

Madrid, 8 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Cumerindo Alberca.—5.175-C.

HIJOS DE ANTONIO FABREGAS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social de Mataró, ca-

lle de Lepanto, número 2, en primera convocatoria, el día 16 de junio próximo, a las diecisiete horas, y, si procediera, en segunda convocatoria el siguiente día 17, en el mismo lugar y hora, con objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1972 y distribución de beneficios.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración y Gerencia, durante el citado periodo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán atenderse a las previsiones estatutarias pertinentes.

Mataró, 7 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.248-C.

HERMANOS BARBANY, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio próximo, a las 16,30 horas, en el domicilio social, calle de Mariano Fortuny, número 2, de Granollers, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 27 del mismo mes y a la misma hora en el mismo lugar, con objeto de deliberar y tomar acuerdos a tenor del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión del Administrador único correspondiente al ejercicio de 1972.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que tengan debidamente inscritas sus acciones en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la misma.

Granoller a 8 de mayo de 1973.—El Administrador.—5.168-C.

LA VINICOLA TINERFEÑA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por la presente, y por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse en nuestro domicilio social de Los Rodeos, el día 17 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde si en la primera no se reúne el capital suficiente, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura, Memoria, balance, inventario y cuentas de resultados del ejercicio 1972 y tomar acuerdos sobre los mismos.

Segundo.—Renovación del Consejo.

Tercero.—Nombrar censores de cuentas para el ejercicio 1973.

Cuarto.—Aprobación del acta de dicha Junta o nombrar accionistas que hagan dicha función.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la obligación de depositar en la Caja de la Compañía, con cinco días de anticipación a la celebración de la Junta, las acciones o resguardos bancarios de las mismas, para tener derecho a la asistencia, con arreglo al artículo once de los Estatutos.

Los Rodeos, 30 de abril de 1973.—El Presidente, Aquilino Moro Peña.—El Secretario.—1.481-6.

PYROK ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, sito en el término municipal de Camarma de Esteruelas, provincia de Madrid, el día 12 de junio de 1973, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día 13 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 1972.

2.º Ampliación del capital en cuantía de 6.720.000 pesetas, a desembolsar íntegramente mediante la emisión de 6.720 acciones de 1.000 pesetas nominales cada una, a la par, y reservándose el derecho de suscripción preferente a los actuales accionistas, a razón de una acción nueva por cada una actualmente en circulación, que se ejercitará en el plazo que transcurra entre el día de adopción del acuerdo según la presente convocatoria y el 21 de julio siguiente, ambos inclusive, mediante ingreso del importe de las acciones suscritas en la caja social y presentación de los resguardos que acrediten el derecho de suscripción.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de mayo de 1973.—El Secretario general, Gabriel del Valle.—1.476-9.

**IGUALATORIO QUIRURGICO MEDICO,
SOCIEDAD ANONIMA**

(QUIMESA)

Por el presente se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el Colegio Oficial de Médicos de Alava, Santiago número 9, portal B, primero, de esta capital, el día 5 de junio de 1973, a las veinte horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio 1972.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes.

4.º Ruegos y preguntas.

De no reunir el número de acciones suficientes, se celebrará en segunda convocatoria el día 6, a la misma hora y en el mismo local.

Vitoria, 7 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.225-C.

**FABRICA ESPAÑOLA DE LAMPARAS
DE CUARZO, S. A.**

MADRID

Calle Eraso, 13

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria para el día 25 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, calle Eraso, 13, con el siguiente

Orden del día

1.º Ratificación de nombramiento de consejeros, cargos y poderes.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Madrid, 9 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo, M. de Cea.—5.233-C.

JUVENSA

Distribución y Producción de Películas para Menores, S. A.

«JUVENSA, Distribución y Producción de Películas para Menores, S. A.» (antes DISCIMPSA), convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 5 de junio, y en segunda, veinticuatro horas después, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Presentación de los balances correspondientes al ejercicio de 1972.
3. Exposición por el Consejero-Delegado de la marcha de la Empresa.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid a 7 de mayo de 1973.—El Consejero, Moisés Olmos.—5.234-C.

INDUSTRIAS MEDITERRANEO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Industrias Mediterráneo, S. A.», se convoca a la Junta general ordinaria de dicha Sociedad, para el día 16 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día 18 siguiente, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, en el local social bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1972 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 3.º Ampliación del capital social y modificación en relación con ello del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Conforme a los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que, con una anticipación mínima de cinco días, hayan depositado sus acciones en la Caja Social o en un establecimiento bancario, cuya circunstancia justificarán al retirar la tarjeta de asistencia.

Villanueva y Geltrú, 7 de mayo de 1973. El Presidente del C. de A.—1.488-5.

PLALANSA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 12 de junio del corriente año, a las quince horas, y de segunda convocatoria, en su caso, veinticuatro horas después, en el domicilio social, calle Mesa y López, número 8, 3.º C, «Edificio Arenales», de esta ciudad, para tratar de los siguientes asuntos:

Orden del día

- 1.º Propuesta para cambio de domicilio social.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria a 3 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo y Consejero Delegado, Guy Van Daele.—1.563-D.

PLALANSA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 12 de junio del corriente año, a las diecisiete horas, y de segunda convocatoria, en su caso, veinticuatro horas después, en el domicilio social, calle Mesa y López, número 8, 3.º C, «Edificio Arenales», de esta ciudad, para tratar de los siguientes asuntos:

Orden del día

- 1.º Memoria, balances y cuentas correspondientes al ejercicio 1972.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria a 3 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo y Consejero Delegado, Guy Van Daele.—1.562-D.

SANATORIO MEDICO QUIBURGICO NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO, S. A.

CARTAGENA

Se convoca a Junta general ordinaria, a las diecinueve horas treinta minutos del día 14 de junio de 1973, en el salón de actos del sanatorio, en primera convocatoria, y el día 15 de dicho mes, a la misma hora, en segunda, para la aprobación de Memoria, cuentas y balances del año 1972, designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio y renovación de consejeros, si hubiere lugar.

Cartagena, 9 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Pérez Guillermo.—1.561-D.

LA AUXILIAR DEL COMPRADOR AHORRATIVO, S. A.

(LACASA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, en el domicilio social, a las once horas, del día 7 de junio del corriente año, en primera convocatoria, y de segunda, si procediera, para el día 9 de junio de este propio año, en el mismo lugar y hora.

Los asuntos a tratar en la Junta serán los siguientes:

Lectura, examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.

Aprobación de la gestión del Consejo y de la gerencia durante el citado ejercicio.

Resolver sobre la distribución de beneficios.

Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Ruegos y preguntas.

Barcelona, 8 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Rabassó Soler.—1.551-D.

CORCHERA EXTREMEÑA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 4 de junio próximo, a las nueve de la mañana, en el domicilio social de Mérida, Camino Viejo de Mirandilla, s/n., en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el día 5 a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance general de la Empresa, estado de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1972.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973, dos propietarios y dos suplentes, de acuerdo con el artículo 108 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Se recuerda a los señores accionistas el artículo 22 de los Estatutos sociales sobre el derecho de admisión a Juntas.

Mérida a 8 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.550-D.

CINEMATOGRAFICA GUIPUZCOANA, SOCIEDAD ANONIMA

SAN SEBASTIAN

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 23 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, Salón Novedades, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, a la misma hora del día 25, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1972.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1973.

3.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 10 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.516-D.

IMPRESA ELZEVIRIANA Y LIBRERIA CAMI, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Compañía para el día 6 de junio de 1973, a las dieciocho horas treinta minutos, de primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 7 de segunda, en el local social (calle Joaquín Costa, 84), para tratar del siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la Junta general anterior.

Examen y aprobación de la Memoria, inventario-balance y cuentas del ejercicio 1972 e informe de los censores de cuentas.

Distribución de beneficios.

Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración.

Renovación parcial del Consejo de Administración.

Nombramiento de censores de cuentas para 1973 y de interventores de acta.

Barcelona, 30 de abril de 1973.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, P. Borrás.—1.511-11.

S. A. INDUSTRIAS DEL ALGODON

(S. A. I. D. A.)

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad para el próximo día 22 de junio, en el domicilio social, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los extremos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1972.

2.º Designación de los accionistas censores para el ejercicio de 1973.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos sociales.

Barcelona a ocho de mayo de mil novecientos setenta y tres.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.504-5.

CARBURANTES Y REPUESTOS, S. A.

LA FELGUERA (OVIEDO)

Se convoca a Junta general de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 23 de junio de 1973, a las doce horas, en el domicilio social de La Felguera, para el examen (y aprobación, si pro-

cede) del balance y cuentas del ejercicio de 1972.

Caso de no reunirse la mayoría necesaria, la Junta se celebrará el siguiente día, a la misma hora, y sin nuevo aviso.

La Felguera, 10 de mayo de 1973.—El Secretario, Joaquín Miranda Fernández. 1.498-5.

HOTEL REAL, S. A. SANTANDER

A tenor de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el inmueble del Banco de Santander (paseo de Pereda, 11 y 12), de esta ciudad de Santander, en primera convocatoria, el día 19 de junio del corriente año, a las trece horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio del año 1972.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Provisión del cargo de Director-Gerente.
- 4.º Aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas cuanto disponen los Estatutos, en orden al depósito y derechos de asistencia a las Juntas generales.

Santander, 15 de mayo de 1973.—El Director-Gerente.—5.331-C.

UNION VIDRIERA DE ESPAÑA, S. A.

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Muntaner, número 13, piso 1.º, puerta 1.ª, Barcelona, el día 16 de junio de 1973, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, el día 23 del mismo mes de junio y a la misma hora citada, para tratar y resolver sobre los asuntos siguientes:

- 1.º Examinar la gestión del Consejo de Administración durante 1972.
- 2.º Examinar la Memoria, balance y cuentas de 1972.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios y pago de dividendos.
- 4.º Reección o nombramiento de consejero.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1973.

Para la asistencia a la Junta los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar sus acciones o resguardos de depósito en establecimiento bancario, por un mínimo de cinco acciones, en el domicilio social, con cinco días de anticipación, por lo menos, al de la celebración de la Junta.

Barcelona, 9 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.310-C.

PLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse en su domicilio social do avenida de los Guindos, sin número, el día 15 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en caso necesario, el día 16 a la misma hora e igual domicilio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1972.

3.º Designación de señores accionistas para censores de cuentas del ejercicio de 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

Málaga a 5 de mayo de 1973.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Juan María Torrents.—5.295-C.

INSTITUTO CAPITALIZADOR ESPAÑOL, S. A. (INCESA)

En el sorteo público celebrado en Madrid el día 10 de mayo de 1973, ante el Notario don José Calleja y Olarte, han resultado amortizados los títulos portadores del número 4721.

Madrid, 10 de mayo de 1973.—El Director general, por poder, Luis Antonio Saiz García.—5.281-C.

ELECTRA CALDENSE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoc. a Junta general ordinaria para el día 10 de junio próximo, en primera convocatoria, a las doce horas, en el Salón de Actos del local social, plaza de la Victoria, número 5, y en segunda convocatoria, para el día 17 del mismo mes, a las doce horas, en el mismo local, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Constitución de la Junta
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance y gestión social del ejercicio del año 1972.
- 3.º Propuesta sobre distribución de beneficios.
- 4.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973, titulares y suplentes.
- 5.º Designación de interventores para la aprobación del acta de esta Junta.

A continuación, en el mismo lugar y día, previos los requisitos legales, se celebrará

Junta general extraordinaria

Orden del día

- 1.º Constitución de la Junta.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo y nombramiento de nuevo Consejero.
- 3.º De conformidad con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y previos los requisitos legales, autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social.
- 4.º Nombramiento de interventores del acta de esta Junta.
- 5.º Ruegos y proposiciones.

Para la asistencia a las Juntas ordinaria y extraordinaria los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Caldas de Montbui, 2 de mayo de 1973. El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Torras Vila.—5.342-C.

EDITORA Y DISTRIBUIDORA HISPANO AMERICANA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que deberá celebrarse en el domicilio social de la Empresa el próximo día 15 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y estudio del balance de situación cerrado en 31 de diciembre de 1972 y de la cuenta de resultados correspondiente a dicho ejercicio.

2.º Lectura de la Memoria anual estatutaria.

3.º Aprobación, en su caso, del balance de situación, cuenta de resultados y Memoria estatutaria citados y de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.

4.º Acuerdo sobre distribución de resultados.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

6.º Turno libre.

De no conseguirse el quórum exigido por la Ley, la Junta se celebraría, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar y con idéntico orden del día.

Barcelona, 5 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Valentín Villanueva Boada.—5.341-C.

AGRICOLA DEL BAJO EBRO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 18 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 19, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—1.507-C.

LA ACEÑA ELECTRO, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social (avenida de José Antonio, número 43, de San Lorenzo de la Parrilla-Cuenca), en primera convocatoria, el día 16 de junio, a las dieciséis y diecisiete horas, respectivamente, y en segunda convocatoria, el día 17 de junio a las mismas hora y lugar, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Aprobación, si procede, de cuentas y balances del año 1972

Junta general extraordinaria

Asunto único: Estudio sobre conveniencia de disolución de la Sociedad.

San Lorenzo de la Parrilla (Cuenca), 10 de mayo de 1973.—El Presidente de la Sociedad, Ángel Montoro Algarra.—5.337-C.

GARNETADOS TEXTILES, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar el día 14 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social de la calle Montseny, 21, de la ciudad de Tarrasa, bajo el siguiente orden del día:

1. Elección y composición del Consejo de Administración.
2. Actuación de los Consejeros cesantes y ratificación o rectificación, en su caso, de escrituras suscritas por los mismos, referentes a acuerdos anteriores.

Tarrasa, 27 de abril de 1973.—El Secretario y Consejero Delegado, Andrés Casas Segué.—1.502-5.

PROINCO. S. A.**PROMOTORA DE INMUEBLES
EN COMUNIDAD, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Virgen del Socorro, 19, en treplanta, a las diez horas del lunes 18 de junio, en primera convocatoria, o a las diez horas del martes 19 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio anterior.
- 2.º Aprobación, en su caso, de propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Alicante, 7 de mayo de 1973.—El Presidente.—1.499-5.

MOBILIARIA INTERNACIONAL, S. A.**(MOBINTER)***Dividendo activo número 5*

A partir del día 1 del próximo mes de junio, y mediante estampillado de los extractos de inscripción en cualquiera de las oficinas del Banco de Santander, se pagará dicho dividendo, correspondiente al reparto de beneficios del pasado ejercicio de 1972, a razón de 30 pesetas por acción, equivalentes al 12 por 100, libre de impuestos.

Santander, 7 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Botín.—5.333-C.

FINANCIERA BANSANDER, S. A.**(FIBANSA)***Ampliación de capital con cargo a reservas libres*

Conforme a acuerdo adoptado por nuestro Consejo de Administración, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo sexto de los Estatutos sociales, el capital de esta Sociedad ha sido aumentado en 30 millones de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 120.000 nuevas acciones ordinarias y al portador, de 250 pesetas nominales cada una y numeradas del 680.001 al 800.000, ambos inclusive.

Estas nuevas acciones llevan unidos el cupón número 21 y siguientes y tienen idénticos derechos que las anteriormente emitidas, salvo que su participación unitaria en los beneficios que la Sociedad distribuya con cargo a los resultados del ejercicio en curso será de un importe equivalente al 50 por 100 del que por igual concepto se asigne a cada una de aquellas otras.

De conformidad con expresado acuerdo del Consejo de Administración y al amparo de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de 17 de julio de 1951, mencionado aumento de capital se ha efectuado con cargo a las reservas libres de la Sociedad.

En virtud de ello, las acciones representativas de esta ampliación de capital se ofrecen a los actuales accionistas, totalmente liberadas y exentas de todo gasto, en la proporción de tres de ellas por cada 17 cupones número 19 de los que ahora se hallan en circulación. Expresado derecho será enajenable.

La suscripción se realizará por mediación del Banco de Santander, fijándose para la misma el plazo comprendido desde el día 21 del presente mes de mayo hasta el día 21 del siguiente julio, ambos inclusive.

Las acciones no suscritas durante mencionado plazo quedarán a disposición del Consejo de Administración para que el

mismo cuide de su colocación en el mercado, en el tiempo, forma y condiciones que estime convenientes.

Santander, a 4 de mayo de 1973.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Santiago Corral.—5.330-C.

**ESTACIONAMIENTOS SUBTERRANEOS,
SOCIEDAD ANONIMA****(ESSA)***Obligaciones primera serie, Em. 1967*

A partir del 15 del mes de junio, esta Sociedad hará efectivo el cupón número 11 de las obligaciones hipotecarias, emitidas el 30 de noviembre de 1967, a razón de 312,50 pesetas líquidas, en las oficinas del Banco Europeo de Negocios, calle Alcalá, 40.

Madrid, 10 de mayo de 1973.—El Consejero Delegado.—5.327-C.

ESTACIONAMIENTOS PALMA, S. A.**(EPSA)***Obligaciones primera serie, Em. 1968*

A partir del 19 del mes de junio, esta Sociedad hará efectivo el cupón número 9 de las obligaciones hipotecarias, emitidas el 19 de diciembre de 1968, a razón de 312,50 pesetas líquidas, en las oficinas de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, calle Alcalá, 27.

Madrid, 10 de mayo de 1973.—El Consejero Delegado.—5.328-C.

PREFABRICADOS RESISTENTES, S. A.**(PRERESA)****MADRID-16***Avenida del Generalísimo, 51**Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el día 14 de junio de 1973, a las once horas, en las oficinas de la Sociedad (avenida del Generalísimo, 51), en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1972.
- 2.º Aplicación del beneficio obtenido en el ejercicio 1972.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 4 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.319-C.

PREFABRICADOS RESISTENTES, S. A.**(PRERESA)****MADRID-16***Avenida del Generalísimo, 51**Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el día 14 de junio de 1973, a las doce horas, en las oficinas de la Sociedad (avenida del Generalísimo, 51), en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Reforma del artículo quinto de los Estatutos sociales.

3.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 4 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.320-C.

PAPELERA DEL ORIA, S. A.**Fábrica de Papel****CIZURQUIL (GUIPUZCOA)***Junta general*

El Consejo de Administración de esta Papelera ha acordado convocar a Junta general de accionistas, que se celebrará en el propio domicilio social el próximo día 12 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el día 13 del mismo mes y a idéntica hora, en segunda, si así procediere, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si así se acuerda, de la Memoria, balance de situación y demás cuentas del ejercicio de 1972.
- 2.º Aplicación de los resultados del ejercicio.
- 3.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Villabona-Cizurquil, a 10 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Tuduri Sánchez. 5.318-C.

PAPELERA DE CANARIAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria, que se celebrarán en su domicilio social de esta capital, Costa Sur, el día 23 de junio próximo, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, al objeto de tratar de los siguientes

*Ordenes del día**Junta general ordinaria*

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance, distribución de beneficios e informe de los accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1972.
- 2.º Nombramiento de los señores Consejeros, por renovación parcial estatutaria.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el año 1973.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Junta general extraordinaria

1.º Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social, en una o varias veces, sin previa consulta a la Junta general, hasta 105 millones de pesetas, y en consecuencia, reforma del artículo quinto de los Estatutos sociales.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Notas

La Junta general ordinaria dará comienzo transcurrida media hora de la señalada en la convocatoria, y la Junta general extraordinaria a continuación de la ordinaria.

Para ejercer el derecho de asistencia deberán depositar las acciones o sus resguardos bancarios hasta el día 18 de junio próximo inclusive en la caja social o en las Sucursales de cualquier Banco.

Los accionistas asistentes percibirán una prima de 5 pesetas por acción propia o representada con que concurren a las Juntas.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de mayo de 1973.—El Consejero Secretario.—5.314-C.

COMEDOR DE RUPERTO DE NOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo de la Junta general de esta Sociedad, se ha trasladado el domicilio social a Madrid, calle Corazón de María, número 2.

Lo que se publica a los efectos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas. Madrid, 10 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Vignau Doussinague.—5.294-C.

INMOBILIARIA ASTURIANA, S. A.

Ampliación de capital con cargo a la cuenta «Regularización, Ley 76/1961».

La Junta general ordinaria de señores accionistas, celebrada el 5 del actual, ha tomado el acuerdo de emitir y poner en circulación 6.000 nuevas acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, numeradas del 60.001 al 66.000, ambos inclusive, por un importe total de 3.000.000 de pesetas, y ofrecerlas a los actuales accionistas en la proporción de una nueva por cada diez antiguas, totalmente liberadas, sin que el accionista tenga que hacer desembolso alguno, pues esta ampliación se realiza con cargo a la cuenta «Regularización, Ley 76/1961», y solamente serán por cuenta del accionista las pólizas, corretajes, comisiones e impuestos.

La suscripción de estas nuevas acciones se efectuará durante todo el mes de junio próximo contra cupón número 24, habilitado a estos solos efectos, y las operaciones de suscripción podrán efectuarse en el Banco Herrero, de Oviedo; Banco de Bilbao, de Oviedo; Banco de Gijón, de Gijón; Banco Hispano Americano, Banco Urquijo y Banco de Bilbao, de Madrid.

Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las que representan el actual capital en circulación y participarán en los beneficios sociales desde el 1 de julio de 1973 en adelante.

Los accionistas que no ejerciten su derecho de suscripción dentro del plazo señalado se entenderá que renuncian al mismo, quedando las acciones que no se suscriban a disposición del Consejo de Administración, que les dará el destino que estime más conveniente a los intereses sociales.

Oviedo, 7 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Zaldívar Pando.—5.293-C.

VIDRIERAS CANTABRICAS REUNIDAS, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas en su domicilio social de Madrid, calle de Almagro, 42, para el día 27 de junio de 1973, de las cuales la primera tendrá lugar a las once horas, en primera convocatoria, y si procediere, en segunda convocatoria, el día 23 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de los beneficios.

2.º Remuneración del Consejo, ejercicio 1973.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

El balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios, la Memoria y el informe de los censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta general.

La Junta extraordinaria se celebrará en iguales lugar y fechas que la ordinaria, en primera y segunda convocatorias, y que tendrá lugar a continuación de dicha Junta ordinaria, con el siguiente

Orden del día

1.º Incorporación al capital y a la reserva legal del saldo de la cuenta de regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre.

2.º Modificación de los artículos 5.º y 26 de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas que deseen asistir a las Juntas, personalmente o representados, deberán acreditar la posesión de diez o más acciones en las oficinas del domicilio social con cinco días de antelación al de la celebración, y a los cuales se les proveerá de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 9 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.303-C.

TALLERES MIGUEL DE PRADO, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hacen públicos los acuerdos tomados por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 27 de abril de 1973:

1.º Aprobar el balance final de liquidación siguiente:

Balance al día 26 de abril de 1973

	Pesetas
Activo:	
Edificios y terrenos	46.516.324,63
Caja	275,—
Bancos	2.349.061,21
Total activo	48.865.670,84
Pasivo:	
Autli	3.636.863,—
Impuestos y gastos a pagar	2.208.498,78
Capital	38.136.500,—
Reserva legal	1.857.013,02
Reserva social	133.173,67
Reserva voluntaria	2.480.847,61
Reserva especial	434.774,76
Total pasivo	48.865.670,84

2.º Aprobar la cuota del activo social que deberá repartirse por cada acción, y que queda fijada en 977,779 pesetas.

Valladolid, 27 de abril de 1973.—Los liquidadores.—5.283-C.

HOTEL HISPANIA, S. A.

Se convoca a los señores socios de «Hotel Hispania, S. A.», a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social el próximo día 18 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente, en el mismo local, para examinar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al

ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1972, así como censurar la gestión social.

2.º Aplicación y distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el año 1973.

Palma de Mallorca, 13 de abril de 1973. Visto bueno, el Presidente, Bernardo Ribas Rubí.—El Secretario, Bartolomé Quetglas Oliver.—5.269-C.

CONSTRUCCIONES BARGAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y siguiendo lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Alcalá Galiano, número 4, el día 8 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 9 de junio a la misma hora en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, para someter a deliberación y en su caso aprobación, la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1972 y la gestión del Consejo de Administración durante el citado año, la propuesta de distribución de beneficios, reestructuración del Consejo de Administración, nombramiento de consejeros, así como el nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1973.

Madrid, 9 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, German Aguilera Jiménez.—5.266-C.

INDUSTRIA CORCHERA BERTRAN, SOCIEDAD ANONIMA

Por el presente y dando cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo de Administración, Estatutos sociales y vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las cinco de la tarde del día 22 de junio próximo y en el domicilio social, en primera convocatoria, y para la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda. Tal Junta conocerá del orden del día que a continuación se expresa:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al pasado ejercicio de 1972. Aplicación de sus resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.º Nombramiento de consejeros

4.º Ruegos y preguntas.

Se hace la presente convocatoria de acuerdo a lo previsto en los artículos 16, 21 y concordantes de los Estatutos sociales, que deben conjugarse con los artículos 53, 54 y demás aplicables de la vigente Ley sobre Sociedades Anónimas.

Gerona a 2 de mayo de 1973.—Por el Consejo de Administración, Pedro Coll Noguer.—5.262-C.

COMERCIAL E INDUSTRIAL TRINXET, SOCIEDAD ANONIMA

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en Barcelona, Vía Layetana, 97, bajos, el día 14 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura acta anterior.

2.º Aprobación balance ejercicio 1972.

3.º Destino de resultados.

4.º Nombramiento censores de cuentas.

5.º Nombramiento consejeros.

6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de mayo de 1973.—El Secretario, Ramón Berenguer.—5.260-C.

PESCANOVA, S. A.

VIGO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la sala de juntas de «La Naviera de Vigo», sita en avenida de García Barbón, número 12, 1.º, el 28 de junio próximo, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1972, así como de la gestión social.
2. Propuesta de distribución de beneficios.
3. Renovación parcial del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Caso de no alcanzar en esta primera convocatoria el «quorum» previsto en el artículo 29 de los Estatutos sociales, se celebrará la Junta a la misma hora y sitio en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes.

Madrid, 10 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.257-C.

LARIN, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 7 de junio de 1973, a las diez horas, en primera convocatoria y, si hay lugar a ello, a las once horas del día siguiente en segunda convocatoria, constituyendo el único punto del orden del día la adopción de acuerdo sobre reducción del capital social en su 50 por 100.

Zaragoza, 2 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.578-D.

PLALAFUSA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 8 de junio del corriente año, a las quince horas, y de segunda convocatoria, en su caso, veinticuatro horas después, en el domicilio social, calle Mesa y López, número 8, 3.º C, «Edificio Arenales», de esta ciudad, para tratar de los siguientes asuntos:

Orden del día

- 1.º Propuesta para cambio de domicilio social.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo y Consejero Delegado, Guy Van Daele.—1.567-D.

PLALAFUSA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 8 de junio del corriente año, a las diecisiete horas, y de segunda convocatoria, en su caso, veinticuatro horas después, en el domicilio social, calle Mesa y López, número 8, 3.º C, «Edificio Arenales», de esta ciudad, para tratar de los siguientes asuntos:

Orden del día

- 1.º Memoria, balance y cuentas correspondiente al ejercicio 1972.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria a 3 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo y Consejero Delegado, Guy Van Daele. 1.566-D.

PLACASA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 12 de junio del corriente año, a las quince horas, y de segunda convocatoria, en su caso, veinticuatro horas después, en el domicilio social, calle Mesa y López, número 8, 3.º C, «Edificio Arenales», de esta ciudad, para tratar de los siguientes asuntos:

Orden del día

- 1.º Propuesta para cambio de domicilio social.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria a 3 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo y Consejero Delegado, Guy Van Daele. 1.565-D.

PLACASA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 12 de junio del corriente año, a las diecisiete horas, y de segunda convocatoria, en su caso, veinticuatro horas después, en el domicilio social, calle Mesa y López, número 8, 3.º C, «Edificio Arenales», de esta ciudad, para tratar de los siguientes asuntos:

Orden del día

- 1.º Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1972.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria a 3 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo y Consejero Delegado, Guy Van Daele.—1.564-D.

POOL, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento a lo prescrito en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 12 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediera, el mismo día, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle del Teniente Oyaga, número 42, de esta ciudad, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión social.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 7 de mayo de 1973.—El Secretario, Pedro Ballester.—Visto bueno: El Presidente, Joaquín Morell.—5.264 C.

LAMINACIONES DE LESACA, S. A.

PAMPLONA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Aoz, 20, 2.º Pamplona, a las once horas de la mañana del día 22 de junio, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 23 del mismo mes, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y ganancias del ejercicio 1972.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

Pamplona a 24 de abril de 1973.—El Consejo de Administración.—5.259-C.

PERFILES ESPECIALES, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Alameda, 3 Madrid, a las once horas de la mañana del día 27 de junio, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 28 del mismo mes, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1972.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.

Madrid a 24 de abril de 1973.—El Administrador único.—5.258-C.

COMERCIAL MARITIMA
MEDITERRANEA, S. A.

(COMAMESA)

CEUTA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general extraordinaria, que ha de celebrarse en el domicilio social el día 25 de junio de 1973, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 26, a igual hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en su caso, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Acuerdo sobre disolución de la Compañía.
- 2.º Designación de liquidadores y determinación de sus funciones.

Ceuta, 26 de abril de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Pedro de Domecq y Díez.—5.255-C.

ASOCIACION DE CRIADORES
EXPORTADORES DE VINOS
DE TARRAGONA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Asociación de Criadores Exportadores de Vinos de Tarragona, S. A., a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el próximo día 12 de junio en el local social sito en Tarragona (edificio de la Cámara de Comercio), a las cinco de la tarde, y en segunda convocatoria el siguiente día, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1972.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1973.
- 3.º Reducción de capital.
- 4.º Traslado del domicilio social, dentro de la ciudad de Tarragona, a la calle Rebolledo, número 14, principal, y modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Tarragona a 10 de mayo de 1973.—El Presidente, José Antonio López Cascante. 5.252-C.

CONSORCIO DE EXPORTADORES
DE VINOS DE TARRAGONA
Y PRIORATO, S. A.

(COEXSA)

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas del Consorcio de Exportadores de Vinos de Tarragona y Priorato, S. A. (COEXSA), a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el próximo día 12 de junio en el local social, sito en Tarragona (edificio Cámara de Comercio), a las die-

ciacho horas, y en segunda convocatoria, en el siguiente día, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance del ejercicio anterior, gestión del Consejo de Administración.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

3.º Ampliación de capital y reforma del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

4.º Traslado del domicilio social, dentro de la ciudad de Tarragona, a la calle Rebolledo, número 14, principal, y modificación del artículo 3.º de los Estatutos.

Tarragona a 10 de mayo de 1973.—El Presidente, José Antonio López Cascante.—5.251-C.

S. A. ESPAÑOLA DE TUBOS MEUSE

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Miguel Flota, número 8 duplicado, de Madrid, el día 12 de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el día inmediato siguiente, en los citados lugar y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, documentación, cuenta de resultados e informe y distribución de beneficios y consiguiente aprobación de la gestión de los administradores; todo ello en relación con el ejercicio del año 1972.

2.º Ratificación, si procede, de acuerdos adoptados por el Consejo de Administración.

3.º Designación de Consejeros.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973, y, en su caso, de los interventores.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1973.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José Infante Orantes.—5.249-C.

SUCESORES DE GIMENEZ Y COMPAÑIA, S. A.

Convocatorias

Conforme a las disposiciones de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y a los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 10 de junio, a las once horas de su mañana, en el domicilio social, sito en el polígono industrial de Malpica (Zaragoza), parcelas 46-47, calle F, en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde.

El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Examen de cuentas y aprobación de la gestión social, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del Consejo de Administración sobre el ejercicio 1972; distribución de beneficios, informe de los censores de cuentas, nombramiento y ratificación del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1973.

3.º Ruegos y preguntas.

Por medio del presente se convoca, asimismo, a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 10 de junio, a las once treinta horas de su mañana, en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde.

El orden del día será el siguiente:

1.º Modificación de los artículos 4, 5, 6, 10, 11, 15, 18, 20, 21 y 23 de los vigentes Estatutos sociales.

2.º Ampliación de capital y modificación de los artículos de los Estatutos referidos al mismo.

3.º Aprobación de la refundición de los Estatutos sociales.

Zaragoza a 29 de abril de 1973.—El Consejo de Administración.—1.379-D.

SOCIEDAD FRANCO ESPAÑOLA DE ALAMBRES, CABLES Y TRANSPORTES AEREOS, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, para el día 16 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, la ordinaria, y a las doce treinta horas la extraordinaria, en el domicilio social (fábrica de Erandio-Bilbao), y de no poder constituirse válidamente, en segunda convocatoria, a las mismas horas del día 18 de junio, en el lugar indicado, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Nombramiento de escrutadores y recuento de acciones.

Segundo.—Lectura de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1972, y aprobación, en su caso, de los mismos y distribución de beneficios.

Tercero.—Nombramiento de censores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la presente Junta.

Junta general extraordinaria

Primero.—Autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital social, en una o varias veces, hasta un máximo de un 50 por 100 de la cifra actual de capital, en la forma y condiciones exigidas en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, y para modificar, en su caso, el artículo sexto de los Estatutos sociales.

Segundo.—Designación de la persona o personas encargadas de la formalización de los acuerdos que se adopten, así como de las gestiones necesarias para su inscripción en el Registro Mercantil.

Tercero.—Aprobación del acta de la presente Junta.

Erandio-Bilbao, 10 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.575-D.

COMPAÑIA NACIONAL DE OXIGENO, SOCIEDAD ANONIMA

BILBAO

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 1973, a las doce horas, en su domicilio social, Gran Vía, 89, planta sexta, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondiente al ejercicio 1972.

2.º Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

La asistencia a la Junta se acreditará por los accionistas en la forma acostumbrada con la tarjeta que facilitará la Sociedad a los titulares inscritos en el Registro de la Compañía.

De no reunirse en primera convocatoria las mayorías previstas por la Ley, se celebrará la Junta en segunda, al día si-

guiente, en el mismo lugar, a las doce horas.

Eilbao, 4 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Félix del Barrio.—1.374-D.

CADASA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 5 de junio de 1973, a las once horas, en el domicilio social, «Villa Urrutia», Alcover, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente 6 de junio de 1973, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos que se detallan en el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1972.

2.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre la distribución de beneficios. Todo ello referido al ejercicio de 1972.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Designar interventores, en su caso, para la aprobación del acta de la Junta.

5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la citada Junta general deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia en el domicilio más arriba indicado, de acuerdo con las formalidades exigidas por el artículo 20 de los Estatutos sociales.

Alcover, 7 de mayo de 1973.—1.570-D.

DASIDA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 7 de junio de 1973, a las once horas, en el domicilio social, calle Recogidas, 45, piso 2.º, B, Granada, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 8 de junio de 1973, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos que se detallan en el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1972.

2.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre la distribución de beneficios. Todo ello referido al ejercicio de 1972.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Designar interventores, en su caso, para la aprobación del acta de la Junta.

5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la citada Junta general deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, en el domicilio social más arriba indicado, de acuerdo con las formalidades exigidas por el artículo 20 de los Estatutos sociales.

Granada, 7 de mayo de 1973.—1.569-D.

TALLERES DE REPARACIONES NAVALES, S. A.

(TARENASA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de ju-

nio próximo, a las dieciocho horas, en la plaza de Lugo, números 4 y 6, bajo, de La Coruña, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si fuera preciso, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1972, y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1973.

3.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales, y en las disposiciones legales vigentes.

La Coruña a 7 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.558-D.

HOTELERA HISPALENSE, S. A.

(HOTILSA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la casa sita en la calle de la Princesa, número 25, para el día 5 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas (18,00), en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972 y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—5.272-C.

REALIZACIONES TURISTICAS, S. A.

(REALTUR)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en el Hotel Meliá Madrid, calle de la Princesa, número 27, para el día 7 del próximo mes de junio, a las doce treinta horas (12,30), en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972, y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—5.273-C.

BAHOSA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la casa sita en la calle de la Princesa, número 25, para el día 6 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas (18,00), en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a

la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972, y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—5.274-C.

MOTELES DE LAS GRANDES RUTAS ESPAÑOLAS, S. A.

(MOTELSA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la casa sita en la calle de la Princesa, número 25, para el día 8 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas (18,00), en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972, y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—5.275-C.

MOTELES ANDALUCES, S. A.

(MOTANSA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la casa sita en la calle de la Princesa, número 25, para el día 8 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972, y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—5.276-C.

INVERSIONES Y EXPLOTACIONES TURISTICAS, S. A.

(INEXTUR)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en el Hotel Meliá Madrid, calle de la Princesa, número 27, para el día 8 del próximo mes de junio, a las doce treinta horas (12,30), en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972, y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—5.277-C.

INDUSTRIAS HOTELERAS VALENCIANAS, S. A.

(INDHOVASA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la casa sita en la calle de la Princesa, número 25, para el día 6 del próximo mes de junio, a las once horas (11), en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972, y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—5.278-C.

INDUSTRIAS TURISTICAS, S. A.

(INTUSA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en el Hotel Meliá Madrid, calle de la Princesa, número 27, el día 7 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972, y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—5.279-C.

APARTOTEL, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la casa sita en la calle de la Princesa, número 25, para el día 8 de junio de 1973, a las diecinueve treinta horas (19,30), en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972, y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—5.280-C.

VIVIENDAS Y ARRENDAMIENTOS, S. A.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de José Ortega y Gasset, número 17, bajo, el próximo día 16 de junio, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 17, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados, gestión del Consejo de Administración y distribución de beneficios sociales, correspondiente todo ello al ejercicio 1972.
2. Ceses, nombramientos y reelección de señores consejeros.
3. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1973.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Para concurrir a la Junta y ejercitar el derecho de asistencia a la misma, los señores accionistas deberán poseer cinco acciones, como mínimo, que depositarán con cinco días de antelación en el domicilio de la Sociedad.

Madrid, 3 de mayo de 1973.—Por el Consejo de Administración, José María Guahart Muñoz-Quirós, Consejero. Secretario. 5.376-C.

METROPOLIS, S. A.

Compañía Nacional de Seguros

Alcalá, número 39

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, para el día 15 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 16, a igual hora, en segunda, si procediera, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972.
- 2.º Reección de señores consejeros.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.358-C.

CALA ANTENA, S. A.

En cumplimiento de lo preceptuado en nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 15 de junio de 1973, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, al día siguiente, 16 de junio de 1973, a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio 1972.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1973.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la sesión.

Todos los accionistas con derecho a asistencia pueden solicitar las oportunas tarjetas cumpliendo las disposiciones estatutarias y en el plazo previsto en ellas.

Igualmente estarán a disposición de los señores accionistas durante los quince días anteriores a la Junta, en las horas de despacho y en el domicilio social, los libros y documentos de la Sociedad para su examen.

Madrid, 8 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Viñes Cubells.—1.518.

TALLERES ZAR, S. A.

Se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en el domicilio social, Ribera de Zorrozaurre, 15 (Bilbao), a las once y doce horas, respectivamente, del día 14 de junio de 1973, conforme al siguiente orden del día:

Junta ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio de 1972.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1973.
- 3.º Transmisiones de acciones.

Junta extraordinaria

- 1.º Autorización al Consejo para futuras ampliaciones de capital, hasta el límite que se acuerde.
- 2.º Revisión y modificación, en su caso, de los Estatutos sociales.
- 3.º Ruegos y preguntas.

En caso de no concurrir, presentes o representadas, las acciones exigidas por la Ley, las Juntas se celebrarán en segunda convocatoria, al día siguiente y a las mismas horas.

• Bilbao, 5 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ignacio de Zabala y Azcue.—1.607-D.

GENERAL EUROPEA, S. A.

Compañía Anónima de Seguros

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona el día 15 de junio próximo, a las doce horas, en la sala de juntas de la avenida del Generalísimo Franco, 405 bis, en primera convocatoria, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, inventario y cuentas del ejercicio de 1972 con el informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Examinar y aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración y Dirección durante el referido ejercicio.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Barcelona, 10 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Casanovas González.—5.636-C.

GENERAL EUROPEA, S. A.

Compañía Anónima de Seguros

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Barcelona el día 15 de junio próximo, a las trece horas, en la sala de juntas de la avenida del Generalísimo Franco, 405 bis, en primera convocatoria, y con arreglo al siguiente orden del día:

Unico: Modificaciones estatutarias.

Barcelona, 10 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Casanovas González.—5.637-C.

VIAJES TOURING CLUB, S. A.

Compañía Anónima de Viajes

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona el día 27 de junio próximo, a las trece horas, en la sala de juntas de la avenida del Generalísimo Franco, 405 bis, en primera convocatoria, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario y cuentas del ejercicio de 1972, con el informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Examinar y aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación de los resultados.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Barcelona, 10 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Casanovas González.—5.635-C.

TELECOMUNICACION ELECTRONICA Y COMUNICACION, S. A.

Convocatoria a Junta general

El Consejo acuerda convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 13 de junio de 1973, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 14 de junio de 1973, también a las diecisiete horas, en las oficinas de la Sociedad, calle de Don Ramón de la Cruz, número 90, 1.º izquierda, Madrid-6, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe sobre actividades y resultados de la Sociedad.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de beneficios del ejercicio 1972.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1973.
- 5.º Cese de Consejeros y nombramiento de cargos. Nueva composición del Consejo.
- 6.º Ampliación de capital.
- 7.º Modificación de los artículos 5.º, 8.º y 11.
- 8.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la mencionada Junta los señores accionistas deberán depositar los resguardos provisionales de las acciones o resguardos definitivos de las mismas en la caja de la Sociedad, con cinco días de antelación por lo menos a la celebración de la misma.

Madrid, 14 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Díaz Rozas.—5.627-C.

CERAMICA CARLET, S. A.

Junta general ordinaria

Conforme disponen los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, calle Ronda Estación, 13, Carlet, el día 5 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo domicilio y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance-inventario y cuentas del ejercicio 1972.

3.º Designación de censores para el ejercicio 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

Carlet, 12 de mayo de 1973.—El Consejero Delegado, Eduardo Bras Garriga.—5.625-C.

INDUSTRIA TEXTIL IBERICA, S. A.

(En liquidación)

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, para el día 4 de junio próximo, a las diecinueve treinta horas, para tratar del siguiente orden del día:

Estado de cuentas de la liquidación.
Enajenación de los inmuebles de la Compañía.

La Junta tendrá lugar en el domicilio social.

Barcelona, 9 de mayo de 1973.—Los Liquidadores.—5.586-C.

SUPLANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, calle Selva de Mar, 120, el día 29 de mayo de 1973, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Sindicatura de acciones.

Para poder asistir a la Junta es necesario que los accionistas depositen en la caja social los títulos que acrediten su titularidad con un anticipo de cinco días antes de la celebración de la Junta.

Barcelona, 12 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.583-C.

IMECO, S. A.

De conformidad con los artículos 18, 19 y 20 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos, paseo Mallorca, 190, de esta ciudad, el día 4 del próximo junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 7 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos:

Acta anterior Junta general.
Memoria del año 1972.
Balance y cuentas ejercicio 1972.
Confirmación Consejeros nombrados según artículo 22 Estatutos.
Nombramientos censores de cuentas.
Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 12 de mayo de 1973. Por el Consejo de Administración: El Médico Director, Emilio Burges.—5.582-C.

EDITORIAL PRENSA CANARIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas, para las dieciocho horas del día 6 de junio próximo, en primera convocatoria, y para la misma hora del 7 del citado mes, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Murga, número 21, para celebrar la Junta general ordinaria, que tratará de los siguientes asuntos:

1.º Memoria del Consejo e informe de los censores de cuentas correspondientes al año 1972.

2.º Nombramiento de los censores de cuentas para el año 1973.

3.º Balance y cuentas del ejercicio 1972 y aprobación de la gestión del Consejo.

4.º Renovación reglamentaria del Consejo.

5.º Propuesta del Consejo sobre aumento del capital social.

Los documentos y los informes sobre ellos emitidos, a que alude el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas, estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, quince días antes de la celebración de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de abril de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.579-C.

SCOTT ROGER & NIXON, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de España, sin número, Ceuta, el día 12 de junio de 1973, a las doce horas, en primera convocatoria, y si fuese necesario, para el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa de la gestión del Consejo de Administración e informe de los accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1972.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1973.

3. Reelección estatutaria de Consejeros.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Ceuta, 9 de mayo de 1973.—Francisco Mínguez E. de Salamanca, Secretario del Consejo de Administración.—5.650-C.

COMPANIA INDUSTRIAL DEL LLOBREGAT, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 7 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, paseo de San Juan, 39, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1972 y demás asuntos de la competencia de la Junta general ordinaria.

2.º Designación de señores accionistas propietarios y suplentes para la censura de cuentas del ejercicio 1973.

3.º Designación de interventores para la aprobación del acta.

Los expresados documentos podrán ser examinados por los señores accionistas en la Secretaría de la Sociedad, durante las horas de oficina, quince días antes de la celebración de la Junta.

Para poder asistir a la Junta, los señores accionistas poseedores de cinco o más acciones ordinarias, series A, B, C y D, o de una o más acciones serie E, deberán presentar sus títulos o sus resguardos bancarios con cinco días de anticipación, por lo menos, al de la celebración de la Junta, en la Sociedad o en uno de los Bancos Español de Crédito, Central, de Santander, Garriga-Nogués, Banca Mas Sarda y Sindicato de Banqueros de Barcelona, para obtener la tarjeta de asistencia.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en el artículo 51 de la Ley de 17 de julio de 1951, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día, 8, en el mismo local y hora antedichos.

En el caso de que cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta en primera convocatoria el número de acciones depositadas no alcanzase el mínimo necesario prescrito en el citado artículo de la Ley de Sociedades Anónimas, se hará público, por medio de la Prensa,

la celebración de la Junta en segunda convocatoria, siendo válidas las mismas tarjetas.

Barcelona, 8 de mayo de 1973.—El Presidente-Consejero Delegado del Consejo de Administración, Gonzalo Turell Moragas.—5.645-C.

MAQUINARIA INDUSTRIAL, S. A.

Emisión de obligaciones 6,95 por 100, emisión 1963

El sorteo correspondiente a las obligaciones emisión 1963, que deben ser amortizadas este año, tendrá lugar el día 21 del corriente mes de mayo, a las seis de la tarde, ante Notario, en el local social, avenida Fernando Junoy, número 2 (San Andrés), Barcelona.

Barcelona, 10 de mayo de 1973.—5.640-C.

CARBONICAS DE SOLARES, S. A.

Citación de Junta general ordinaria

«Estimado accionista:

Por medio de la presente, se convoca a Junta general anual ordinaria de accionistas para el día 4 de junio próximo, que se celebrará en el domicilio social, Solares (Santander).

En primera convocatoria, dicho día, a las diez de la mañana, y caso de no constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día

1.º Aprobación de cuentas correspondientes al ejercicio 1972.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1973.

3.º Nombramiento de Interventores para la firma del acta de la Junta.

4.º Iniciación obras perforación pozo.

5.º Ruegos y preguntas.

Caso de no poder asistir personalmente podrá ser representado por otro accionista con derecho a asistencia.

En espera de su asistencia, le saluda atentamente».

Valladolid, 12 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.705-D.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

BARCELONA

El sorteo correspondiente a las obligaciones al 6 por 100, emisión 1950, de esta Sociedad, que deben amortizarse este año, tendrá lugar el próximo día 21 de mayo, a las cinco de la tarde, ante Notario, en el local social, calle Fernando Junoy, número 2-64 (San Andrés).

Barcelona, 10 de mayo de 1973.—5.639-C.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

BARCELONA

El sorteo correspondiente a las obligaciones al 6,95 por 100, emisión 1959, de esta Sociedad, que deben amortizarse este año, tendrá lugar el próximo día 21 de mayo, a las cinco y media de la tarde, ante Notario, en el local social, calle Fernando Junoy, número 2-64 (San Andrés).

Barcelona, 10 de mayo de 1973.—5.638-C.

SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL REAL SITIO DE COVADONGA, S. A.

OVIEDO

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social (palacio de la excelentísima Diputación Provincial,

a las dieciocho horas del día 8 de junio próximo, en primera convocatoria, y, en segunda, si procede, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y resultados del ejercicio de 1972.

2.º Renovación y nombramientos de cargos del Consejo de Administración, ratificando acuerdos de Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

Oviedo, 13 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo.—5.605-C.

GANADERIAS LERIDANAS, S. A.

GALES.

ALGUAIRE (Lérida)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 5 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y una hora después, en segunda convocatoria, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio de 1972, Memoria del mismo, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas complementarias.

2.º Designación de accionistas censores para el ejercicio de 1973.

3.º Ruegos y preguntas.

Alguaire (Lérida), 10 de mayo de 1973.—El Administrador, Eusebio Albareda Jové. 5.591 C.

GALVANIZADORA DOFI, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria para el día 4 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

— Balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio de 1972.

— Nombramiento de censores de cuentas.

La Junta tendrá lugar en Barcelona, calle de Calvet, número 50.

Barcelona, 9 de mayo de 1973.—Por el Consejo de Administración, J. Serra Murtra.—5.587-C.

INGEMAR, S. A.

Según acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en los salones de la Cámara Oficial de Industria de Guipúzcoa, Camino, número 1, principal, San Sebastián, el día 2 de junio, sábado, iniciándose a las doce y treinta de la mañana, en primera convocatoria y, si procede, a las trece horas, en segunda.

El orden del día de dicha Junta es el siguiente:

1.º Lectura de la convocatoria.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas, balance y resultados del ejercicio de 1972.

3.º Autorización al Consejo para que al amparo del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, pueda ampliar el capital social en una o varias veces, en un 50 por 100 y modificar en su consecuencia el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas y de sus suplentes para el ejercicio de 1973.

5.º Ruegos y preguntas.

Usúrbil, 8 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—1.600-6.

INMOBILIARIA SANTA GEMA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio fiscal, en Sevilla, calle de Albareda, número 15, entresuelo, el día 18 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1972.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio social.

Sevilla, 8 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Julián Carazo de Cos.—5.681-C.

PRODELTA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria el próximo día 6 de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, D'en Carbó, 18, Tortosa (Tarragona), en primera convocatoria, y para el siguiente día, 7, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al pasado ejercicio de 1972.

Segundo.—Análisis y, en su caso, aprobación, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen de la gestión del Consejo de Administración y renovación del mismo.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta o nombramiento de interventores.

Tortosa, 14 de mayo de 1973.—Antonio Botey Serra, Secretario del Consejo de Administración.—5.678-C.

VITROCERAMICA, S. A.

El Consejo de Administración de Vitrocerámica, S. A., ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el lunes, 11 de junio de 1973, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no se reunieran los requisitos de asistencia necesarios, para la misma hora del día siguiente, en uno y otro día, en el domicilio social de la Entidad, término municipal de Camarma de Esteruelas (Madrid), con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de las cuentas de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de los beneficios del ejercicio de 1972.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

3. Renovación parcial de cargos del Consejo de Administración.

4. Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1973.

5. Aprobación del acta de la propia Junta general, en su caso.

Madrid, 16 de mayo de 1973.—1.595-9.

COMPANIA VASCONGADA DE INVERSION MOBILIARIA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, a las doce horas del día 8 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediere.

Orden del día

1. Examen para aprobación de la Memoria de la gestión social, del balance, cuentas y estados complementarios del ejercicio de 1972.

2. Propuesta de aplicación de resultados.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.

4. Nombramiento de censor jurado de cuentas no accionista.

San Sebastián, 11 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.691-D.

MARMOLES SANTA EUFEMIA, S. A.

MURELAGA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con sus Estatutos sociales, convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el próximo día, 3 de junio de 1973, a las doce horas del día, en su domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972.

2.º Renovación estatutaria del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir suficiente número de accionistas, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 10, a la misma hora.

Murélaga, 11 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Jacinto Garro Goicoechea.—1.708-D.

CONSTRUCCIONES PLAZA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio próximo, a las seis de la tarde, en los locales de la Cámara de Comercio de esta capital, y en segunda convocatoria, al día siguiente, 28 de junio, en el mismo lugar y hora y con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la última sesión.

2.º Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio anterior.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.

5.º Ruegos y preguntas.

Si los señores accionistas desean estar representados en la Junta general, podrán hacerlo mediante escrito dirigido al Presidente.

Santander, 11 de mayo del 1973.—El Consejo de Administración.—1.701-D.

ESTACIONAMIENTOS URBANOS, S. A.

(EUSA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el día

8 de junio de 1973, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediere, en «Eurobuilding» (salón Topacio), calle de Juan Ramón Jiménez, número 8, Madrid, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1972.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el año 1972.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el año 1973.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 11 de los Estatutos, para poder asistir a la Junta deberán acreditar, cuando menos, la propiedad, por sí o agrupados, de cuarenta acciones.

Las tarjetas de asistencia podrán ser retiradas, a partir del 28 de mayo, en las oficinas de la Sociedad, calle de Hermosilla, 102, Madrid, o bien en la Entidad bancaria depositaria de los títulos, justificando en todo caso la propiedad de los mismos, al menos con tres días de antelación de la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 17 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.860-C.

PARQUE COLOMBIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 6 de junio de 1973, en primera convocatoria, y al siguiente día, 7, en segunda, ambas a las seis horas de la tarde, en el domicilio social, calle Orense, número 72, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico de 1972.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 16 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.873-C.

EDIFICIOS BURGOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 4 de junio de 1973, en primera convocatoria, y al siguiente día, 5, en segunda, ambas a las seis horas de la tarde, en el domicilio social, calle General Sanjurjo, número 15, de Burgos, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico de 1972.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 16 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.878-C.

S. A. ESPAÑOLA DE CEMENTOS PORTLAND

Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 14 de junio de 1973, a las diez de la mañana, en el domicilio social, avenida de Felipe II, 15, segundo.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los señores accionistas censores de cuentas correspondiente al año 1972.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1973.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán recoger la tarjeta correspondiente previo depósito de las acciones o del resguardo cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Gandarias Urquijo.—1.605-5.

SOCIEDAD ANONIMA EL AGUILA

Declarada Empresa Modelo por el Estado

MADRID-VALENCIA-CORDOBA
ZARAGOZA-ALICANTE-MERIDA
CARTAGENA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 11 al 20 y 22 de sus Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en los locales de la fábrica de San Sebastián de los Reyes, sita en el kilómetro 23,500 de la carretera nacional I (Madrid-Irún), el día 14 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o al día siguiente, viernes 15, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda, caso de no concurrir número suficiente a la primera.

Serán sometidos a la aprobación de la Junta:

Primero.—Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la aprobación de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1972.

Segundo.—Propuesta de reelección de los Consejeros que vacar.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Si la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda, al día siguiente, viernes 15, a la misma hora y en el mismo lugar. En este caso se dará conocimiento de ello oportunamente mediante anuncios insertos en la Prensa de Madrid.

El plazo para depositar las acciones o resguardos de los Bancos o Sociedades de Crédito en la Caja Social, calle de Vara del Rey, número 7, de esta capital, expira el día 9 del citado mes.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que posean 50 o más acciones propias y representadas.

Los señores accionistas que lo deseen podrán trasladarse a nuestra fábrica, utilizando los autocares que la Sociedad pone a su disposición y que partirán de la avenida del Generalísimo, frente al estadio Santiago Bernabéu, a las once horas de la mañana, mediante la simple exhibición de la correspondiente tarjeta de asistencia a la Junta.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo que es-

tablecen los artículos 11 al 20 de sus Estatutos, convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en la fábrica citada anteriormente y a continuación de la Junta general ordinaria, para examinar y aprobar, en su caso, la propuesta del Consejo sobre aumento de capital y reforma consiguiente del artículo cuarto de los Estatutos.

Madrid, 16 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Antonio de la Cuesta Maura.—1.604-5.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES DE TURISMO, S. A. (SEAT)

Dividendo complementario

En la reunión celebrada el pasado día 3 por la Junta general de accionistas, se acordó el reparto de un dividendo del 12 por 100, libre de impuestos, con cargo a los beneficios del ejercicio 1972.

Habiéndose repartido a cuenta de estos beneficios un primer dividendo del 4 por 100, se procederá a pagar el 8 por 100 restante a partir del día 15 del presente mes de mayo, a razón de 80 pesetas líquidas para las acciones números 1 al 2.602.084, de 56,87 pesetas líquidas para las acciones números 2.602.085 al 2.605.527, y de 46,67 pesetas líquidas para las acciones números 2.605.528 al 2.779.229.

El cobro de este dividendo será efectuado contra entrega del cupón número 38 para las acciones números 1 al 600.000, contra el cupón número 19 de las acciones números 600.001 al 900.000, contra el cupón número 15 de las acciones números 900.001 al 1.800.000, contra el cupón número 8 de las acciones números 1.800.001 al 2.000.000, contra el cupón número 6 de las acciones números 2.000.001 al 2.602.084 y contra el cupón número 3 para las acciones números 2.602.085 al 2.779.229.

El pago se efectuará en las Centrales y Sucursales de los Bancos Urquijo, Bilbao, Central, Español de Crédito, Hispano Americano y Vizcaya y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 7 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.712-D.

B. M. A. ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria a Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con los que determinan los Estatutos y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, conforme al siguiente orden del día:

- a) Examen de la gestión del Consejo y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio 1972.
- b) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.
- c) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta.

La Junta tendrá lugar en primera convocatoria el lunes día 4 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, en Castro-Urdiales, y de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, 5, en el lugar indicado.

Castro-Urdiales, 14 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—1.711-D.

COMPANIA INSULAR DEL NITROGENO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general de accionistas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que, por no haberse solicitado número suficiente de tarjetas de admisión, la Junta convocada

no podrá reunirse en primera convocatoria el lunes día 21 del corriente mes de mayo.

Por tanto, el Consejo anuncia que la Junta general ordinaria habrá de celebrarse, en segunda convocatoria, el martes, día 22 de mayo en curso, a las doce de la mañana, en el salón de actos del Banco Central, calle del Barquillo, números 2 y 4, de esta capital.

Son válidas las tarjetas de admisión expedidas hasta el presente.

Madrid, 16 de mayo de 1973.—El Secretario general, José Luis Lobato García.—5.671-C.

INDUSTRIAS QUIMICAS CANARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general de accionistas

No habiéndose retirado el número de tarjetas suficiente para obtener el quórum necesario para celebrar la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, ésta tendrá lugar el jueves día 24 del corriente mes, en segunda convocatoria, a la hora señalada, doce de la mañana, en el salón de actos del Banco Central, calle del Barquillo, números 2 y 4, de esta capital, tal como estaba previsto en los anuncios publicados y con el mismo orden del día.

Son válidas las tarjetas de admisión expedidas hasta el presente.

Madrid, 17 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Lobato García.—5.672-C.

CONSTRUCCIONES COLOMINA, S. A.

Dividendos a cuenta

A partir del 25 de mayo de 1973, y en el domicilio social, calle de San Bernardo, números 97 y 99, se hará efectivo un dividendo a cuenta ejercicio 1972 del cuatro por ciento (4 por 100) bruto y que deducidos impuestos arroja el siguiente detalle:

Acciones serie A: Números 1 al 424, 1.700 pesetas liquidas por acción, contra entrega del cupón número 15.

Acciones serie T: Números 1 al 1.200, 34 pesetas liquidas por acción, contra entrega del cupón número 15.

Acciones serie B: Números 1 al 10.420, 34 pesetas liquidas por acción, contra entrega del cupón número 15.

Acciones serie B: Números 10.421 al 43.820, 34 pesetas liquidas por acción, contra entrega del cupón 14.

Acciones serie B: Números 43.821 al 73.120, 34 pesetas liquidas por acción, contra entrega del cupón número 12.

Acciones serie B: Números 73.121 al 127.600, 34 pesetas liquidas por acción, contra entrega del cupón número 11.

Acciones serie B: Números 127.601 al 202.600, 34 pesetas liquidas por acción, contra entrega del cupón número 5.

Madrid, 9 de mayo de 1973.—El Consejero-Secretario del Consejo de Administración, Emilio Colomina Boti.—5.673-C.

TABACALERA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se comunica a los señores accionistas que para evitar las dificultades derivadas de la posible coincidencia de la reunión de esta Junta, fijada en segunda convocatoria para el día 3 de junio, según los anuncios realizados, con el desfile de la Victoria, que va a tener lugar el mismo día, hora y zona de Madrid, se varía la fecha anunciada para la segunda convocatoria de la mencionada Junta, señalándole para el día 5 de junio, a las doce de la mañana, en el salón de actos del edificio de «La Unión y El Fénix Español», paseo de la Castellana, número 37.

En su virtud, se reafirma el señalamiento ya realizado de la Junta general ordinaria y extraordinaria de «Tabacalera, Sociedad Anónima», para el día 2 de junio, a las once y media de la mañana, en el mencionado local, en primera convocatoria, y se fija para la segunda el día 5 de junio, a las doce de la mañana, asimismo en el salón de actos de «La Unión y El Fénix Español», paseo de la Castellana, número 37.

Madrid, 16 de mayo de 1973.—El Secretario general, Ursicino Alvarez Suárez.—1.615-5.

SISA, S. A.

Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Sisa, S. A.», se convoca Junta general ordinaria y a continuación de la misma, de existir suficiente quórum, Junta general extraordinaria de la indicada Sociedad, a celebrar en el domicilio social de Torrellas del Foix (provincia de Barcelona) el próximo día 6 de junio de 1973, a las dieciocho treinta horas y bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1972.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados correspondiente al mismo ejercicio.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo y la Gerencia en dicho periodo.

4.º Nombramiento, por prescripción estatutaria de Consejeros.

5.º Nombramiento de censores de cuentas por el ejercicio 1973.

Junta general extraordinaria

1.º Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 28 de diciembre de 1970, en el que se acordó participar en la constitución de una sociedad en Igualeda, bajo la denominación de «Cotorsal», lo que se llevó a la práctica mediante la escritura otorgada, ante el Notario de Barcelona don Antonio Clavera a 30 de diciembre de 1970 y bajo número 6.477 de su protocolo.

2.º Autorizar al Consejo de Administración para que, de conformidad con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda durante el plazo de cinco años ampliar en una o varias veces el capital social hasta el máximo del 50 % o 100 del actual, facultándole para modificar los artículos de los Estatutos que para ello fueren necesarios.

Para poder asistir a las referidas Juntas deberán cumplirse las formalidades que señala la Ley y los Estatutos. En caso de no asistir a la primera Junta (tanto ordinaria como extraordinaria) suficiente quórum de accionistas, según lo que señala para cada caso la Ley y los Estatutos, se celebrarán las mismas en segunda convocatoria el siguiente día en el mismo lugar y hora señalada para la primera convocatoria.

Barcelona, 14 de mayo de 1973.—Por el Consejo de Administración: El Consejero-Secretario, J. Oriol Bosch, Abogado.—5.688-C.

IBERCONIN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de los Estatutos sociales, se convoca la Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, calle Alcalá, 42, en primera convocatoria, el día 12 de junio de 1973, a las diez treinta horas, o en segunda, en su caso, a la misma hora, del día 13 de junio de 1973, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance y propuesta de aplicación de resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1972.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3. Acuerdos complementarios para la ejecución de los anteriores.

4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1973.—Antonio de San Dámaso Sendin, Consejero Secretario.—1.517-8.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:
España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editoria Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de Sañ Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).